



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

## 2022

---

Análisis y Contribución de la Oferta Pública

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2022**  
**Análisis y Contribución de la Oferta Pública**

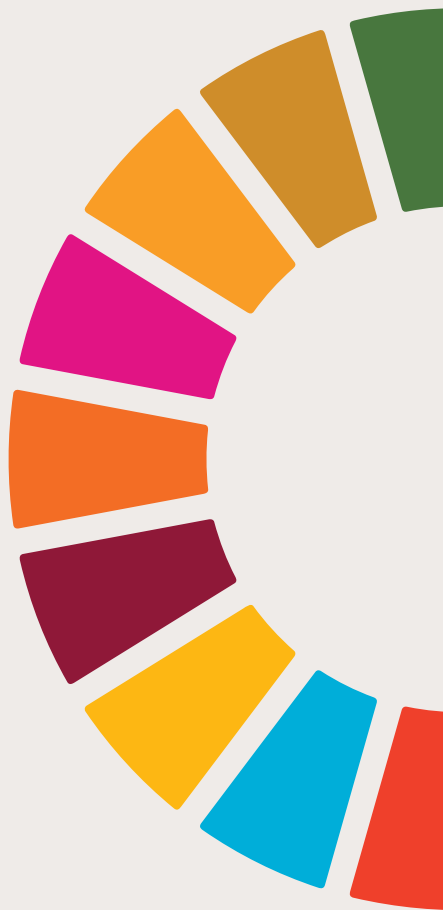
**Departamento de Monitoreo de Programas Sociales**

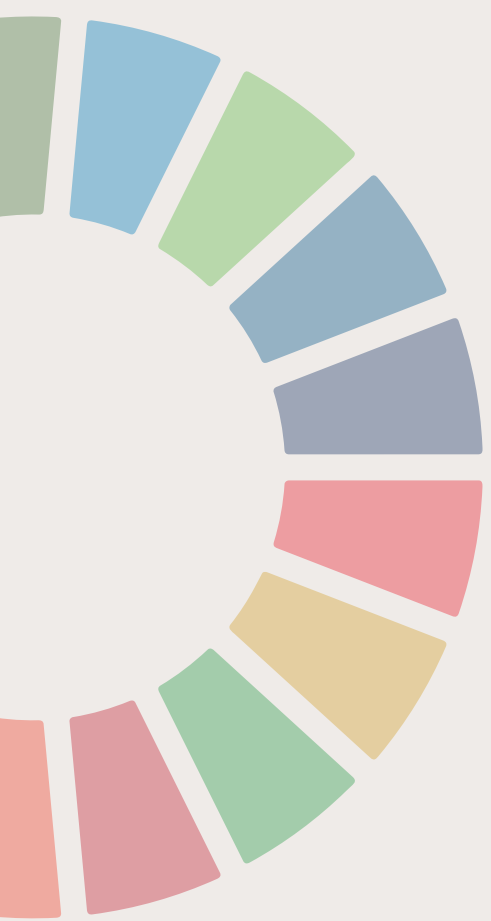
Subsecretaría de Evaluación Social  
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Jefa de División de Políticas Sociales  
Francisca Moreno Montealegre

Equipo a cargo de la publicación  
Amalia Recabarren Eluchans, Francisca Espinosa Squella, bajo la conducción de  
Camila Leiva Olivares (jefa del Departamento de Monitoreo de Programas Sociales).

Santiago de Chile  
Septiembre 2024





# I. Introducción

## I. Introducción

Desde el año 2015 los Estados Miembro de la Organización de Naciones Unidas (ONU) firmaron la Agenda 2030, un ambicioso acuerdo internacional que traza un marco para el desarrollo de las naciones en términos sociales, económicos, políticos y ambientales. Esta agenda está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desagregados en 169 metas y más de 230 indicadores que permiten hacer seguimiento de su estado de avance a nivel global.

Los ODS abarcan múltiples temáticas amparadas en los principios de universalidad e integración, bajo el lema de que “nadie quede atrás”. En particular, se espera que los Estados que adscriben al acuerdo integren sus políticas públicas en un marco equilibrado entre las dimensiones de desarrollo social, crecimiento económico y protección ambiental, maximizando un proceso de acciones coordinadas y sinérgicas entre ellos.

El Estado de Chile adscribe a este compromiso político desde su firma inicial, dando lugar a una serie de acciones encaminadas a alcanzar las diversas metas que integran los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante el último año, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 decidió reimpulsar la colaboración entre distintos sectores, tanto del mundo público como privado, para la consecución de los ODS en el país. Entre otras cosas, se acordó la elaboración de una Estrategia Nacional de Implementación, considerando el contexto de estancamiento en el abordaje de los objetivos influenciado por las diversas crisis que han afectado a Chile y el mundo.

En un escenario global de crisis marcado por años de conflictos armados, emergencias sanitarias, fenómenos climáticos y situaciones de inestabilidad sociopolítica, las Naciones Unidas han levantado una alerta sobre la factibilidad de cumplir con las metas establecidas en la Agenda 2030 en los plazos acordados. Ante este escenario, se han elaborado distintos análisis sobre los avances alcanzados hasta la fecha y los desafíos pendientes, con el objetivo de reactivar el progreso hacia objetivos globales. Estos diagnósticos buscan estimular un proceso de colaboración a nivel internacional, instando a los gobiernos nacionales a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante políticas públicas concretas e integradas. Se pretende así abordar de manera efectiva la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades y la promoción de los derechos de grupos particularmente vulnerables.

En concordancia con lo anterior, el Estado de Chile ha impulsado una agenda de fortalecimiento del Sistema de Protección Social desde 2022, con el objetivo de establecer pisos mínimos de seguridad social y económica para las familias. Este enfoque se basa en un principio de garantías de derechos, bajo la premisa de que nadie quede rezagado en el desarrollo del país. El compromiso de robustecer el sistema de protección social se ha materializado en importantes avances como el aumento en el salario mínimo a 500 mil pesos, la instalación de “Chile Cuida” – Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados y el tránsito hacia la automatización de beneficios estatales para la población más vulnerable.

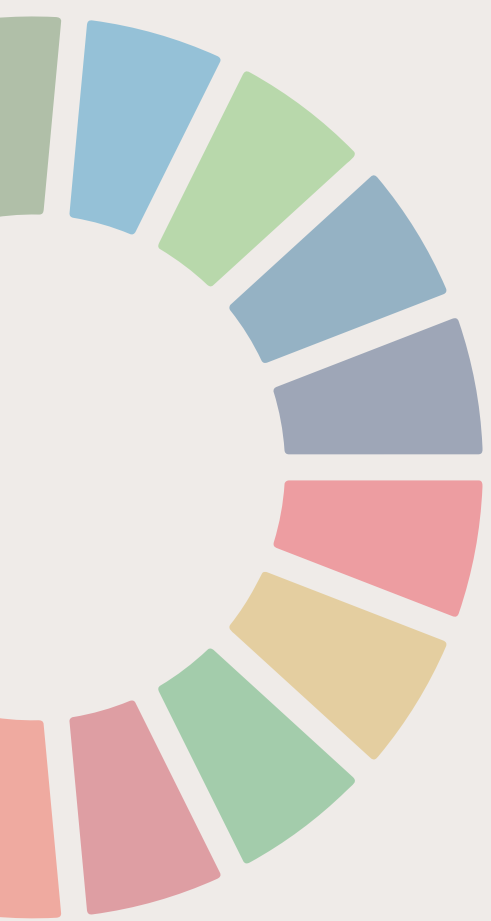
Adicionalmente, este esfuerzo se ve respaldado por los resultados de la última Encuesta Casen 2022 en la que se evidenció una reducción histórica de la pobreza en el país. Estos datos subrayan la importancia del rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la transición hacia políticas que aborden la vulnerabilidad desde una perspectiva integral. Se busca proteger especialmente a quienes se encuentran más expuestos a caer en situación de pobreza ante escenarios críticos. Cumplir la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituye uno de los aspectos clave para alcanzar este objetivo.

En el marco de los desafíos descritos, en este informe se presenta por segundo año consecutivo, el estado de avance de Chile hacia el logro de los ODS desde su vinculación con la oferta de programas públicos del nivel central, vigentes al año 2022. A partir de la información reportada por los distintos Servicios, Instituciones y Ministerios del Estado durante el Proceso de Monitoreo y Seguimiento del año 2022, se revisa en qué medida la oferta pública contribuye a cada uno de los ODS [1]. Este análisis permite identificar las prioridades y desafíos claves hacia la consolidación de acciones que permitan alcanzar los objetivos trazados para el cumplimiento de la Agenda 2030. Adicionalmente, al ser una segunda versión del informe de la oferta pública a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es posible comparar el avance respecto de los programas vigentes en 2021.

En primer lugar, se introduce al contenido del informe con una visión general que destaca la cobertura de los ODS por parte de los programas del nivel central en comparación con el 2021. La segunda sección presenta un breve análisis para cada uno de los 17 objetivos, detallando su cobertura a través de programas públicos y los diversos ámbitos de bienestar que abordan. Luego, en la tercera sección se examina la cobertura de los ODS en relación con la atención de grupos prioritarios dentro de la política social. Finalmente, se analiza la vinculación de la oferta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de presupuesto ejecutado.

---

[1] Anualmente se lleva a cabo una evaluación de los programas públicos en el marco del Proceso de Monitoreo y Seguimiento. En este contexto, los Servicios Públicos reportan los resultados de la ejecución de sus programas durante el año calendario anterior, incluyendo la contribución que estiman que realizan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas asociadas.



## **II. Panorama general de los ODS en la oferta pública 2022**

## II. Panorama general de los ODS en la oferta pública 2022

En el año 2022 se registraron 700 programas públicos implementados en el país, de los cuales 484 correspondieron a programas sociales y 216 a no sociales [2]. Un 83,9% del total, correspondiente a 587 programas, declaró tener algún vínculo con al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que evidencia un compromiso significativo con la agenda global de sostenibilidad. Sin embargo, 113 programas no manifestaron esta conexión, lo que señala una brecha que aún debe abordarse.

Es relevante considerar que la falta de declaración de vinculación con los ODS por parte de algunos programas no necesariamente indica una ausencia de conexión entre ambos, sino que existe la posibilidad de que algunos programas no hayan declarado su asociación mientras que, en la realidad, sus acciones podrían estar alineadas con las metas establecidas por los ODS. Por lo tanto, resulta fundamental explorar y comprender a fondo la naturaleza de estos programas para garantizar una evaluación precisa de su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De los 587 programas que se relacionan con alguno de los ODS, 455 corresponden a la oferta social y 132 a la no social.

En términos relativos, estos datos indican que un 94% de los programas sociales están asociados con alguno de estos objetivos, mientras que esta proporción disminuye al 61,1% en el caso de los programas no sociales.

---

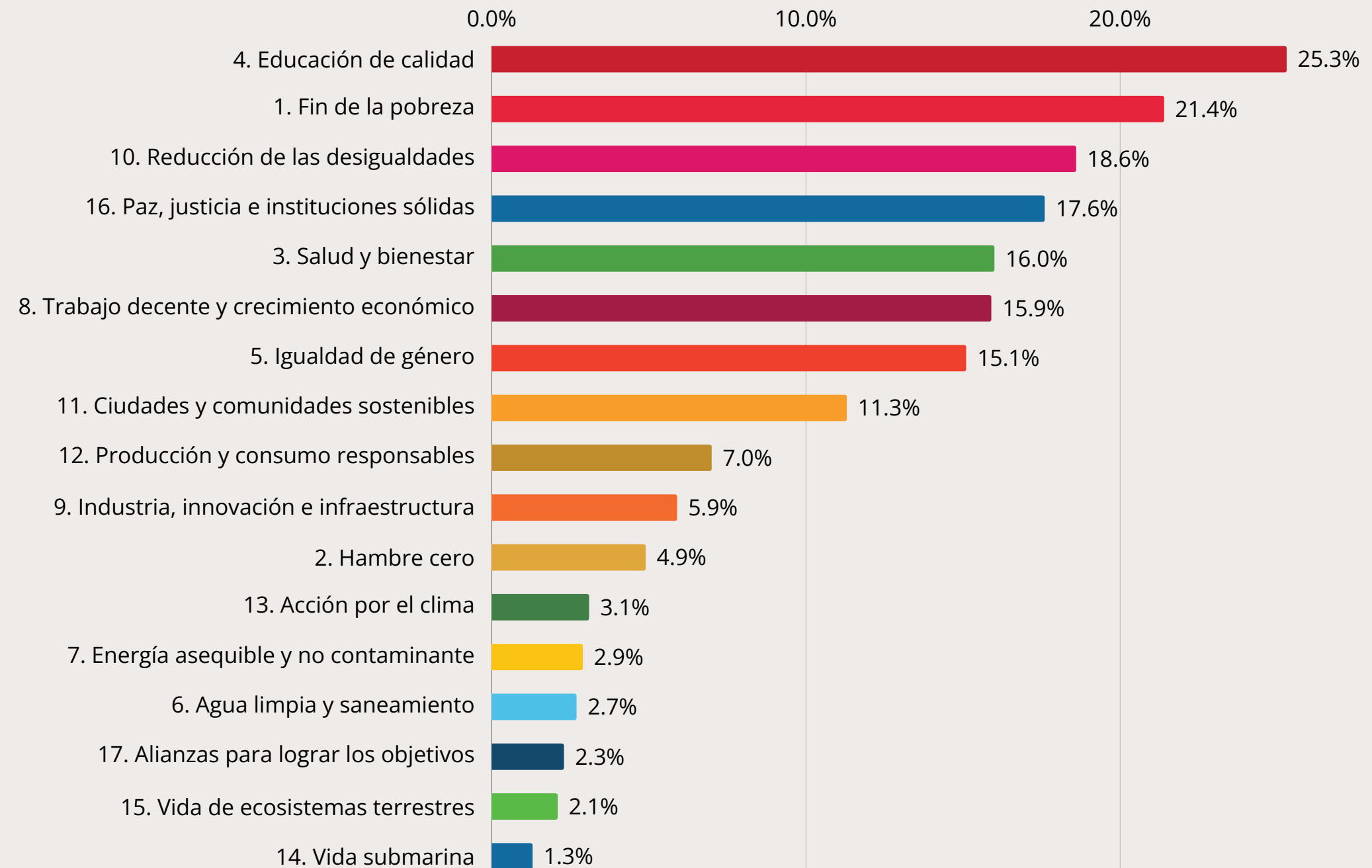
[2] El Decreto N°5 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia establece criterios para la determinación de la oferta pública social y no social, a partir de la clasificación funcional del gasto público. Para más información revisar: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173731>.

## Gráfico N°1 Cobertura de programas públicos 2022 según ODS

En relación con los objetivos que son abordados, el Gráfico N°1 muestra que los ODS más estrechamente vinculados a la oferta pública son “Educación de calidad” (representando el 25,3% del total de la oferta), seguido de “Fin de la pobreza” (21,4%) y “Reducción de las desigualdades” (17,6%).

En contraste, se observa que los objetivos con menor número de programas asociados son “Vida submarina” (1,3%), “Vida de ecosistemas terrestres” (2,1%) y “Alianzas para lograr los Objetivos” (2,3%).

Si se compara la cobertura de cada uno de los ODS entre 2021 y 2022 se observan algunas diferencias. De acuerdo con los datos presentados en la Tabla N°1, el Objetivo de Desarrollo Sostenible que más aumentó en su abordaje desde la oferta pública fue “Igualdad de género” con un 7,3% más de intervenciones vinculadas a su consecución en 2022 respecto de 2021. El objetivo “Paz, justicia e instituciones sólidas” es el segundo con una variación positiva mayor, con un 6,6% más de programas en 2022, seguido por “Fin de la pobreza” y “Reducción de las desigualdades” (3,1% y 2,8% respectivamente).



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)



**Tabla N°1**  
**Programas por ODS 2022 y brecha respecto a 2021**

Objetivo 2022	N° de programas	% del total de la oferta	Variación porcentual 2022-2021
4. Educación de calidad	177	25,3%	-1,9%
1. Fin de la pobreza	150	21,4%	3,1%
10. Reducción de las desigualdades	130	18,6%	2,8%
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	123	17,6%	6,6%
3. Salud y bienestar	112	16,0%	1,6%
8. Trabajo decente y crecimiento económico	111	15,9%	0,0%
5. Igualdad de género	106	15,1%	7,3%
11. Ciudades y comunidades sostenibles	79	11,3%	2,0%
12. Producción y consumo responsables	49	7,0%	4,0%

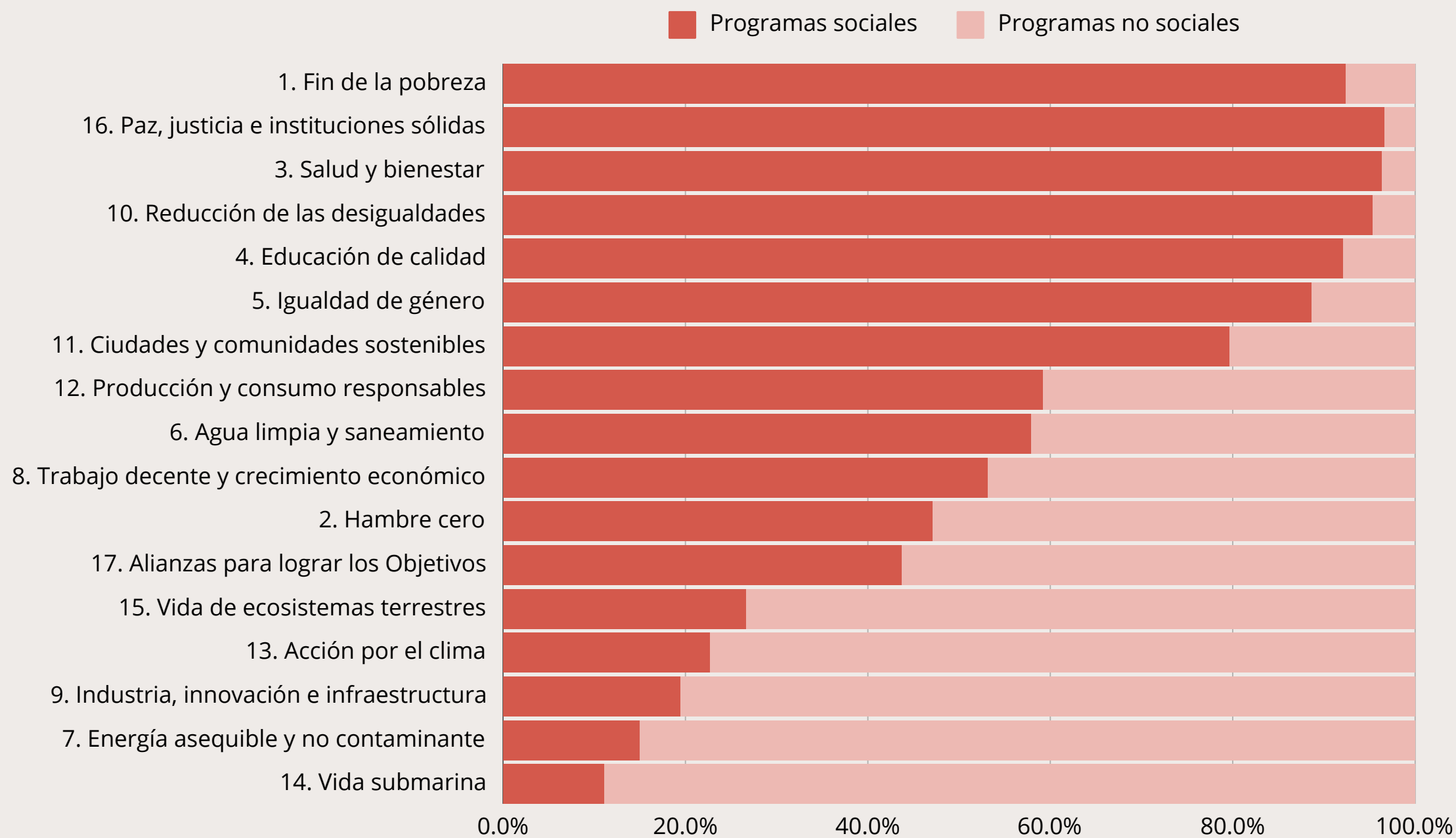
(Continuación página siguiente)

(Continuación página anterior)

Objetivo 2022	Nº de programas	% del total de la oferta	Variación porcentual 2022-2021
9. Industria, innovación e infraestructura	41	5,9%	-3,0%
2. Hambre cero	34	4,9%	0,6%
13. Acción por el clima	22	3,1%	-0,3
7. Energía asequible y no contaminante	20	2,9%	0,1%
6. Agua limpia y saneamiento	19	2,7%	1,0%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	16	2,3%	0,3%
15. Vida de ecosistemas terrestres	15	2,1%	0,3%
14. Vida submarina	9	1,3%	0,1%

Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

## Gráfico N°2 Programas sociales y no sociales 2022 según ODS



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

El Gráfico N°2 presenta la distribución de programas sociales y no sociales para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del análisis se desprende que más de un 90% de los programas asociados a los objetivos “Fin de la pobreza”, “Paz, justicia e instituciones sólidas”, “Salud y bienestar”, “Reducción de las desigualdades” y “Educación de calidad” corresponden a intervenciones sociales. Por su parte, los objetivos de “Vida submarina”, “Energía asequible y no contaminante” e “Industria, innovación e infraestructura” son abordados principalmente por programas de tipo no social. Para objetivos como “Trabajo decente y crecimiento económico” y “Hambre cero”, la distribución entre intervenciones sociales y no sociales tiende a ser más equitativa.

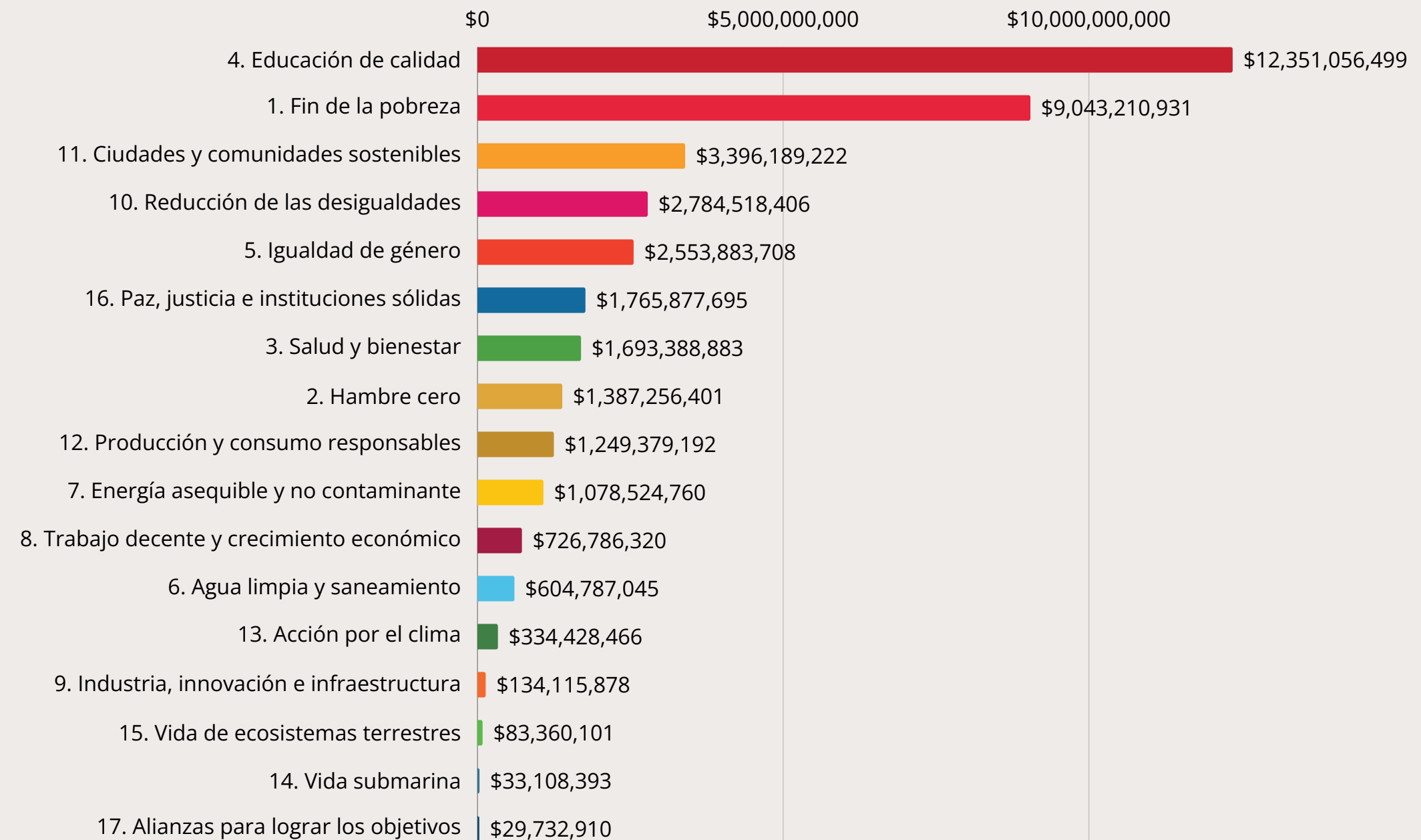
### Gráfico N°3

#### Presupuesto total ejecutado 2022 según ODS (montos en miles de pesos 2023)

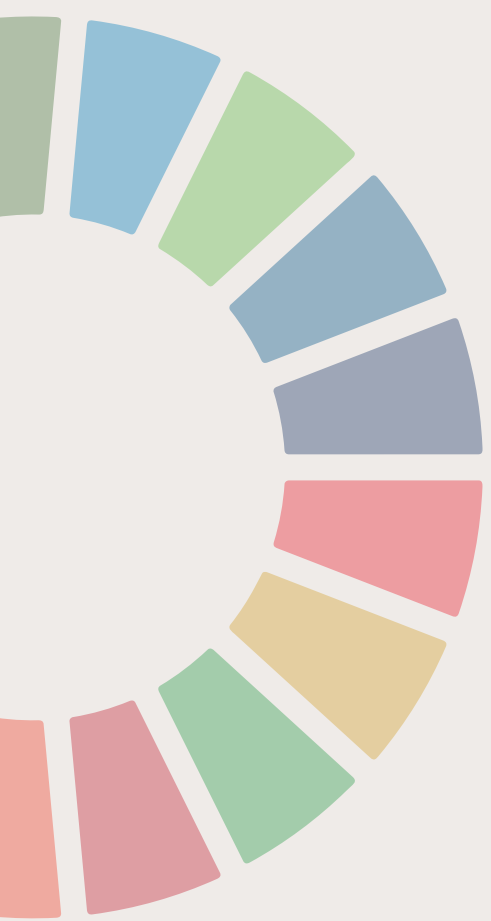
En el Gráfico N°3 se presenta el presupuesto total ejecutado por intervenciones programáticas vinculadas a cada ODS en 2022. Con esto se busca profundizar en los hallazgos presentados en esta sección, con foco en los recursos destinados a alcanzar las metas de la Agenda 2030.

Se destaca que el objetivo “Educación de calidad” es el que recibió la mayor asignación de recursos, con más de 12 billones de pesos ejecutados en programas públicos. Le sigue el objetivo “Fin de la pobreza” con 9 billones y “Ciudades y comunidades sostenibles” con más de 3 billones.

Si bien en general se observa que los objetivos con mayor número de programas cuentan con un significativo presupuesto asociado, se presentan algunas discrepancias en relación a lo expuesto en la sección de panorama general. Por ejemplo, el objetivo vinculado a “Ciudades y comunidades sostenibles” es el octavo en términos de número de programas, pero el tercero con mayor presupuesto ejecutado en 2022. Por el contrario, los programas de “Trabajo decente y crecimiento económico” se posicionan en el sexto lugar en número de programas, pero ocupan el lugar 11 en cuanto a recursos asignados dentro de los 17 ODS. Esto evidencia las variadas dimensiones de costos de las intervenciones programáticas y las restricciones presupuestarias de las instituciones responsables de la ejecución de programas públicos.



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)



## **III. Análisis por Objetivos**

### III. Análisis por Objetivos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan una visión transformadora de la sociedad y una oportunidad para lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible en el tiempo. Gracias a su visión de largo plazo, se disponen como una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como global (Gobierno de Chile, 2023). Para cumplir con la planificación de la Agenda 2030 a nivel local, es crucial realizar un análisis integrado de los objetivos que considere los avances específicos en cada uno de ellos. Es por esto que, a diferencia del informe 2021, en esta versión se añade una sección en la que se analiza de manera particular cada uno de los 17 ODS.

De acuerdo con lo anterior, en este capítulo se presenta un breve análisis para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el propósito de describir las temáticas abordadas por cada uno de ellos y analizar la contribución de la oferta pública de Chile en este ámbito. Se espera identificar desafíos específicos para alcanzar los ODS al 2030, a partir de los distintos ámbitos de bienestar que se abordan desde las intervenciones del Estado, de acuerdo con la metodología del Mapeo de la Oferta Pública.

Esta metodología, desarrollada en 2018 por la Subsecretaría de Evaluación Social (SES), la Dirección de Presupuestos (Dipres) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), busca estructurar un proceso de análisis integral de las acciones programáticas que se llevan a cabo desde el Estado de Chile. Para alcanzar este propósito, se establecieron diez dimensiones que agrupan los sectores en que se desarrollan los programas públicos, permitiendo así estructurar las acciones programáticas en torno al ámbito

relevante del bienestar que les da origen. Para cada dimensión se identifican los problemas principales y específicos a los que se espera que la intervención del Estado brinde soluciones [3].

Adicionalmente, a través del Mapeo se establecen categorías para identificar poblaciones relevantes que presentan un problema público y que serán beneficiados directamente con la implementación de programas públicos, las que reciben el nombre de “Grupos Destinatarios”.

En general, las dimensiones de problemas públicos se alinean con ámbitos de bienestar específicos y vinculados a determinados sectores de la política pública tales como educación, salud, trabajo, ciudad, cultura, entre otros. Además, se define la dimensión de “Grupos Específicos” que, a diferencia de las demás, engloba a un conjunto diverso de problemas públicos. La particularidad de esta dimensión es que los problemas que la componen afectan a poblaciones que son especialmente vulnerables y, por ello, relevantes para el accionar del Estado. De esta manera, los programas no están necesariamente vinculados temáticamente, pero abordan problemas que impactan a personas en situación de pobreza, niños, niñas y adolescentes, personas mayores, entre otros grupos de la población.

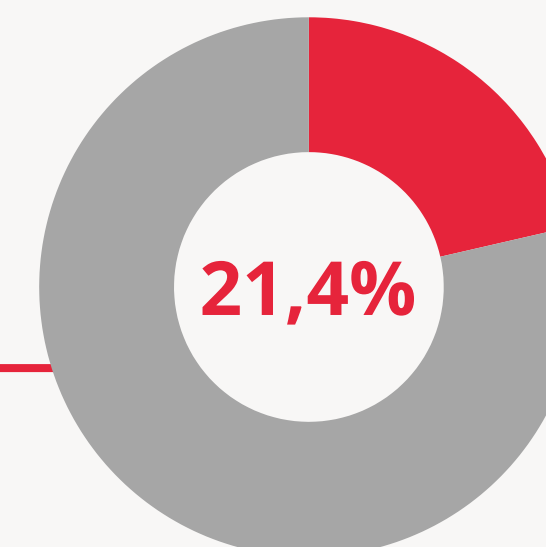
A continuación, se detallan cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y su cobertura en 2022, estableciendo la conexión con los principales desafíos nacionales e internacionales asociados. Además, se analizan las dimensiones que se ocupan predominantemente de estos objetivos, con el fin de identificar posibles desafíos o brechas que podrían surgir en la consecución de sus metas.

---

[3] Para más detalles de esta metodología, revisar el Informe de Desarrollo Social 2022: <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2022.pdf>



## ODS 1: FIN DE LA POBREZA



El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) “Fin de la pobreza” se centra en la erradicación de la pobreza extrema en todas sus formas y en asegurar que todas las personas tengan acceso a recursos básicos, servicios y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. La pobreza no solo refiere a la falta de ingresos y recursos. Dentro de sus manifestaciones se incluye el hambre, la malnutrición, el acceso a la educación, servicios básicos, discriminación, exclusión social, entre otros (CEPAL, 2018).

El ODS “Fin de la pobreza” se constituye como el segundo más abordado por la oferta programática del Estado de Chile durante el 2022. De un total de 700 programas públicos ejecutados en este periodo, 150 (21,4%) se destinan a acciones específicas que respaldan el cumplimiento de este objetivo en línea con los desafíos de la Agenda 2030. Se observa que la mayoría (97,3%) corresponden a programas sociales. En contraste, los programas no sociales representan solo el 2,7%.

Los programas públicos que contribuyen a la reducción de la pobreza abordan dimensiones del Mapeo de la Oferta Pública como “Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda”, “Educación”, “Grupos Específicos”, “Trabajo, Ingresos y Seguridad Social”, entre otros.

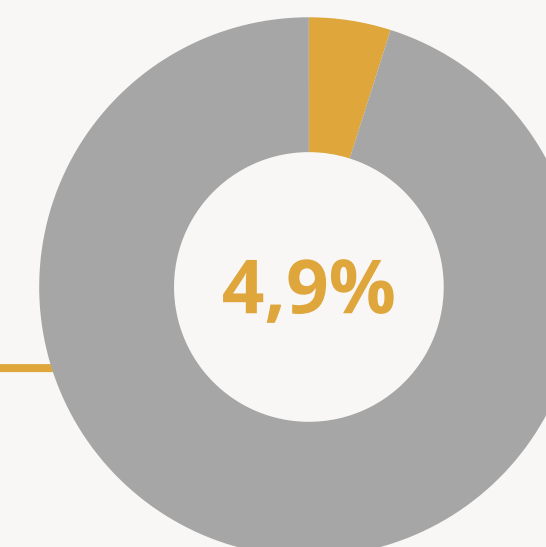
La atención en estas áreas clave destaca la necesidad de abordar de manera integral los desafíos que enfrenta la sociedad en su conjunto en materia de reducción de la pobreza.

En particular, se destaca que la dimensión “Grupos Específicos” concentra el mayor porcentaje (36%) de programas asociados, lo que sugiere que existe una atención significativa y enfocada en las necesidades particulares de ciertos segmentos de la población más vulnerables a la pobreza, como niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, entre otros. Asimismo, “Educación” y “Trabajo, Ingresos y Seguridad Social” representa el 18%, lo que evidencia la importancia otorgada a la formación, inclusión laboral y la seguridad económica de la población.

Por el contrario, “Economía y Crecimiento” (0,7%) cuenta con el porcentaje más bajo de programas asociados, lo que indica la necesidad de mayor atención en este ámbito. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, el crecimiento económico se constituye como un mecanismo para mejorar la calidad de vida de la población, particularmente en un contexto de desaceleración de la economía mundial y aumento de la inflación que continúa afectando el bienestar de las personas desde la pandemia por COVID-19 (IDS, 2022).



## ODS 2: HAMBRE CERO



“Hambre Cero” tiene por objetivo poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible. En particular, busca asegurar que todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad cuenten con acceso a una alimentación suficiente y nutritiva. Este objetivo se enmarca en el compromiso global de erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible, reconociendo la importancia de la seguridad alimentaria para el bienestar de la población.

Como resultado del crecimiento económico y el aumento de la productividad agrícola en las últimas dos décadas, la cifra de personas desnutridas a nivel mundial ha disminuido casi a la mitad. En países en desarrollo afectados por hambrunas, actualmente se pueden atender las necesidades nutricionales de las personas más vulnerables. Sin embargo, el hambre y la desnutrición persisten como obstáculos significativos para el desarrollo de muchos países (CEPAL, 2018).

Un indicador relevante para medir este ODS son los niveles de desnutrición en niños y niñas. En el caso de Chile, entre 1996 y 2000 el país disminuyó la prevalencia de la desnutrición infantil de 37,0% a 2,9%, lo que es considerado una erradicación del fenómeno (FAO, 2021). Por otra parte, los datos panel de la Encuesta Longitudinal para la Primera Infancia (ELPI) se muestran que entre 2010 y 2017 la cifra de niños y niñas categorizados como “bajo peso” disminuyó de 3,6% a 3,4%. Pese a lo anterior, existen diferencias socioeconómicas que deben ser abordadas en este contexto.

Por ejemplo, mientras un 68,9% de las niñas y niños del decil de mayores ingresos consume frutas y verduras diariamente, sólo un 53,9% lo hace en el grupo de ingresos más bajos (ELPI, 2017).

En Chile, un 4,9% de la oferta programática del Estado durante el 2022 declaró contribuir al objetivo “Hambre Cero”, lo que corresponde a 34 programas públicos, provenientes principalmente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Ministerio de Agricultura. La distribución según tipo de programas da cuenta que un 47,1% de la oferta social aborda este objetivo, mientras que en el caso de la oferta no social esta cifra asciende a 52,9%.

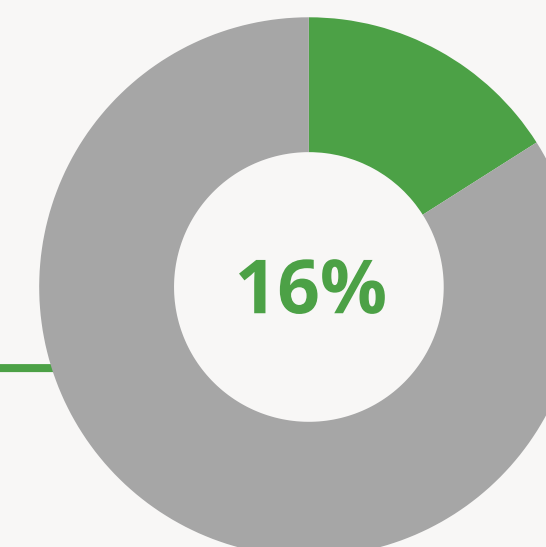
A diferencia del ODS “Fin de la pobreza”, la dimensión del Mapeo de la Oferta Pública que más abordan los programas que contribuyen a “Hambre Cero” es la de “Economía y Crecimiento” (44,1%), seguido de “Salud, deporte y vida sana” (20,6%), el cual se centra en mejorar las condiciones de salud de las personas y su bienestar en términos físicos, mentales y sociales.

Del análisis se desprende que el bajo porcentaje de la oferta pública que contribuye al ODS “Hambre Cero” podría estar relacionado con la baja magnitud del problema de la desnutrición a nivel nacional. Aún cuando esos datos son positivos, la temática presenta desafíos pendientes para abordar la inseguridad alimentaria. Esto incluye la necesidad de promover políticas que impulsen iniciativas sostenibles en el sector alimentario y contribuyan a la lucha contra la malnutrición.





## ODS 3: SALUD Y BIENESTAR



El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) "Salud y bienestar" se centra en garantizar una vida saludable para la población y promover su bienestar en todas las edades. Sus metas se asocian a reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir enfermedades como el VIH/SIDA, así como también otras enfermedades transmisibles y no transmisibles (Naciones Unidas, 2022).

Si bien se han logrado avances significativos en el aumento de la esperanza de vida y la disminución de las causas más comunes de mortalidad infantil y materna a nivel mundial, así como en el acceso a agua limpia y saneamiento y la reducción de enfermedades transmisibles, aún es necesario avanzar en iniciativas que permitan erradicar diversas enfermedades y abordar cuestiones críticas en el ámbito de la salud.

De los 17 Objetivos de la Agenda 2030, "Salud y bienestar" ocupa el quinto lugar en el número de programas (122) que contribuyen a su alcance, lo que corresponde a un 16% del total de la oferta pública 2022. El 96,4% de los programas corresponden a la oferta social, mientras que el 3,6% a la no social.

La mayor parte de los programas públicos orientados a contribuir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de "Salud y bienestar" se centran predominantemente en las dimensiones de "Salud, deporte y vida sana" (49,1%) y "Grupos Específicos" (35,7%), según el mapeo de la oferta pública.

Estos programas están diseñados para abordar necesidades específicas de poblaciones particulares y promover prácticas que conduzcan a una vida más saludable.

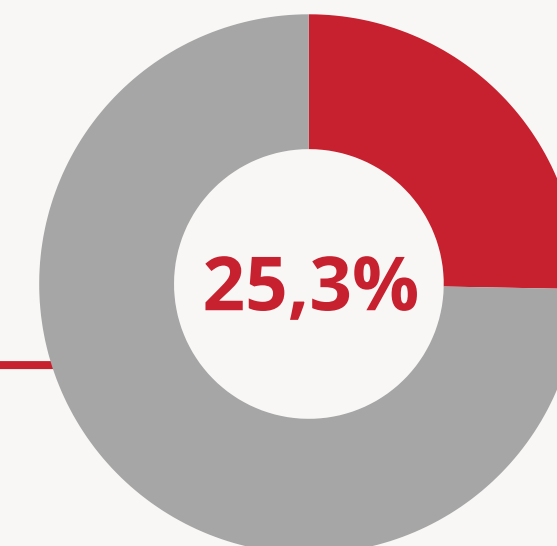
En la dimensión de "Grupos Específicos", se busca atender a comunidades específicas que puedan enfrentar desafíos particulares en términos de salud y bienestar. Esto puede incluir programas dirigidos a niños, personas mayores, personas con discapacidades o cualquier grupo que requiera enfoques personalizados para mejorar su calidad de vida y salud.

Por otro lado, la dimensión de "Salud, Deporte y Vida sana" se enfoca en la promoción de estilos de vida activos y saludables. Aquí, los programas públicos buscan incentivar la participación en actividades deportivas, fomentar la adopción de hábitos alimenticios saludables y, en general, prevenir nuevos problemas de salud y dar respuesta a problemas ya existentes de la población.

En conjunto, estos esfuerzos buscan contribuir significativamente al logro de los objetivos de salud y bienestar establecidos en la Agenda 2030, abordando tanto las necesidades específicas de grupos vulnerables como promoviendo prácticas generales que mejoren la salud y el bienestar de la población en general.



## ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD



El ODS “Educación de calidad” se enfoca en garantizar que todas las personas cuenten con acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Se reconoce el papel fundamental que desempeña la educación como herramienta clave para alcanzar el desarrollo sostenible. En particular, busca asegurar que todos los niños y niñas completen su educación primaria y secundaria de manera gratuita al 2030, y también facilitar un acceso equitativo a la formación técnica y a la educación superior.

En las últimas décadas, Chile ha experimentado un notorio incremento en la cobertura y los niveles de escolaridad (Gobierno de Chile, 2023). En el año 2020, se constató un promedio de escolaridad cercano a su punto más alto, alcanzando los 11,7 años, y la proporción de personas con educación superior completa se ha triplicado desde 1990, llegando al 24% en el año 2020.

Esta tendencia es coherente con la destacada atención que recibe “Educación de calidad” en la oferta pública. Con un total de 177 programas públicos en 2022, lo que representa el 25,3% del conjunto, se evidencia un enfoque significativo en el fortalecimiento y mejora del sistema educativo. Cabe destacar que este ODS es el que cuenta con mayor cobertura de programas, lo que subraya su centralidad en la agenda de desarrollo del país. El aumento en los niveles de escolaridad y la expansión de la educación superior son indicadores clave de los esfuerzos sostenidos en esta dirección.

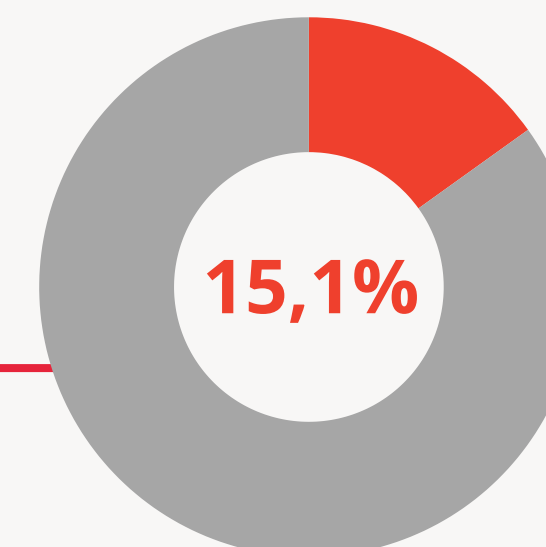
Los programas que abordan “Educación de calidad” se agrupan principalmente en la dimensión de “Educación: formación e inclusión, acceso y calidad, comunicaciones educativas” (50,8%) y la de “Cultura y Artes” (17,5%). Ésta última se centra en la inclusión de programas que buscan promover la diversidad cultural y fomentar expresiones artísticas, combatir la desigualdad en el acceso a la formación y educación en las culturas, artes, y/o patrimonio, el reducido acceso a la lectura, la desigualdad en el acceso al patrimonio y a manifestaciones culturales.

Durante el año 2022, la implementación de programas educativos se focaliza principalmente en la oferta social (92,1%) por entidades como el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Fundaciones de la Presidencia, mientras que en una proporción menor (7,9%) en la oferta no social, con programas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

A pesar de la alta concentración de programas educativos en la oferta pública, persisten desafíos que destacan la necesidad de abordar de manera integral y efectiva las barreras que obstaculizan el acceso de la población a una educación de calidad. Se evidencia la urgencia de realizar mejoras continuas en la calidad del sistema educativo y profundizar en iniciativas que fomenten aspectos cruciales como la equidad y la inclusión, cuestiones que, en la actualidad, carecen de una oferta programática adecuada.



## ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO



La desigualdad de género representa un desafío global que impacta negativamente a mujeres en diversos aspectos de sus vidas. A pesar de los progresos en la participación laboral y educativa femenina, persisten brechas salariales, limitaciones en el acceso a oportunidades de liderazgo y discriminación continua. La violencia de género, la carga desigual de responsabilidades domésticas no remuneradas y la falta de representación equitativa en la toma de decisiones son cuestiones fundamentales que requieren una atención prioritaria.

En el caso específico de Chile, la violencia de género emerge como un problema ampliamente reconocido a nivel nacional. Las disparidades de género persisten en áreas salariales, laborales y en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado, subrayando la escasez de oportunidades laborales para las mujeres. En este contexto, se hace evidente la urgencia de implementar políticas públicas integrales que aborden de manera efectiva la violencia de género y promuevan activamente la igualdad de oportunidades para construir una sociedad más justa y equitativa.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) "Igualdad de género" se plantea con la finalidad de eliminar todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas. Este objetivo específico incluye metas que abordan diversas dimensiones de la igualdad de género, tales como la erradicación de la violencia de género, la garantía de la participación plena de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, y la aseguración de un acceso equitativo a oportunidades educativas y laborales.

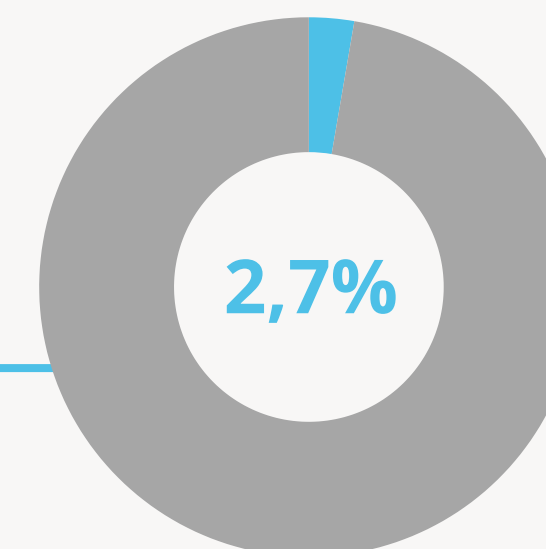
Un total de 106 programas en Chile en el 2022 declararon su compromiso en contribuir, de diversas maneras, a la consecución de la igualdad de género. Esta cifra representa el 15,1% del total de la oferta pública del país. Es relevante señalar que el Objetivo de Desarrollo Sostenible "Igualdad de género" experimentó el mayor incremento porcentual en términos de programas con respecto al año 2021, dentro del total de ODS, evidenciando un crecimiento del 7,3%.

En el marco del análisis realizado, cabe resaltar que los programas que contribuyen al logro del ODS "Igualdad de género" se concentran principalmente en la dimensión educativa, según la Metodología del Mapeo de la Oferta Pública. Este énfasis en la educación sugiere que existe un reconocimiento de la importancia de abordar las desigualdades de género promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación como vía fundamental para promover la equidad de género. También destaca la percepción de que la educación desempeña un papel fundamental en la transformación de las normas sociales y culturales que perpetúan las disparidades de género.

A pesar de los significativos avances que se han logrado en este ámbito, aún persisten desafíos significativos que demandan una atención continua y acciones específicas. Este panorama resalta la importancia de implementar políticas efectivas y de generar un compromiso concreto con las metas establecidas por el ODS "Igualdad de género".



## ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Según lo plantea el Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD, 2022), actualmente la insuficiencia de recursos hídricos afecta a más del 40% de la población mundial, una cifra alarmante que probablemente aumentará con el incremento de las temperaturas globales asociadas al cambio climático. A pesar de que 2.100 millones de personas han obtenido acceso a mejores condiciones de agua y saneamiento desde 1990, el declive en la disponibilidad de agua potable de calidad es un problema considerable que afecta a todos los continentes.

El estrés hídrico se está volviendo más común en diversos países, y el incremento de sequías y desertificación exacerba estas tendencias. Se proyecta que al menos una de cada cuatro personas enfrentará escasez recurrente de agua para 2050. En este contexto, se establece como meta principal asociada al Objetivo de Desarrollo Sostenible "Agua limpia y Saneamiento" lograr acceso universal y equitativo a agua potable a un precio asequible para todos de aquí al 2030.

En particular, se busca asegurar que todas las personas tengan acceso a agua potable segura y asequible, no solo proporcionando acceso inicial, sino también garantizando la continuidad y la calidad del suministro. Incluye el acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas, como inodoros y sistemas de eliminación segura de desechos, con el objetivo de mejorar las condiciones de higiene y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con el agua.

Asimismo, aborda la gestión sostenible de los recursos hídricos, promoviendo la eficiencia en el uso del agua y la reducción de la contaminación del agua.

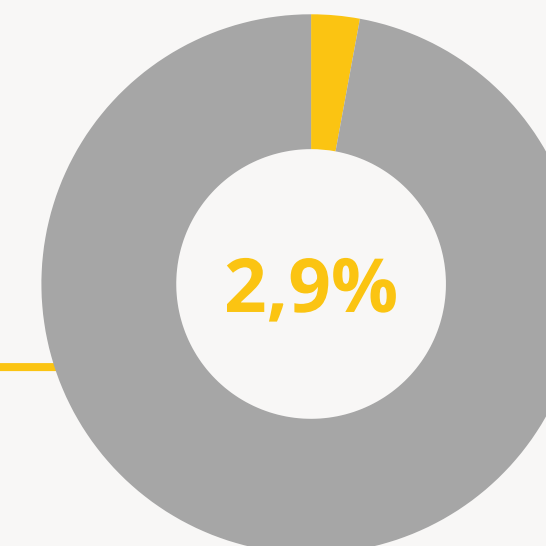
Un total de 19 programas públicos, que representan un 2,7% de la oferta programática del Estado en 2022, contribuyen al ODS "Agua limpia y saneamiento". Aunque este porcentaje podría parecer relativamente bajo en comparación con la oferta total, es importante destacar que este cálculo se limita a programas públicos, excluyendo otras iniciativas, políticas públicas o reformas que podrían estar contribuyendo a este objetivo.

Lo anterior se condice con que Chile ha alcanzado altos niveles de cumplimiento de este Objetivo, el que cuenta con indicadores sólidos de acceso a agua potable (98,77% en 2020) y saneamiento seguro (90,53% en 2020), constituyéndose como uno de los objetivos con mejor desempeño general del país (BCN, 2022).

No obstante, se presentan desafíos futuros que podrían afectar su cumplimiento, especialmente en aspectos como la gestión y eficiencia del uso del agua. La escasez hídrica en Chile, agravada por la sequía, presenta uno de los mayores desafíos para el país. Mejorar la eficiencia en el uso del agua y modernizar las instituciones relacionadas con su gestión son consideradas acciones cruciales para abordar este desafío y garantizar la sostenibilidad de este objetivo.



## ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) "Energía asequible y no contaminante" se centra en garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, seguros, sostenibles y modernos. Sus principales objetivos consisten en asegurar el acceso universal a energía, expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para promover la eficiencia energética y aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y tecnología.

De acuerdo con la información proporcionada en el informe "Sustainable Development Report" del año 2021, en Chile, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) "Energía asequible y no contaminante" es planteado como uno de los logros más destacados y con mayor cumplimiento en comparación con otros objetivos. En cuanto a la electricidad, Chile ha logrado alcanzar la universalidad, con el 100% de la población beneficiada por este servicio. Además, una proporción significativa de la población (92,3%) tiene acceso a combustibles limpios y tecnologías para cocinar, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la contaminación del aire.

Si bien aún persiste el desafío asociado a que los recursos fósiles siguen dominando la matriz energética en un 68%, se ha observado un crecimiento considerable en el desarrollo de energías renovables (BCN, 2021). En esta línea, Chile ha implementado diversas estrategias para promover el uso de energías limpias. Entre ellas, la Estrategia Nacional de Energía 2012-2030, o la Estrategia Nacional de Hidrógeno

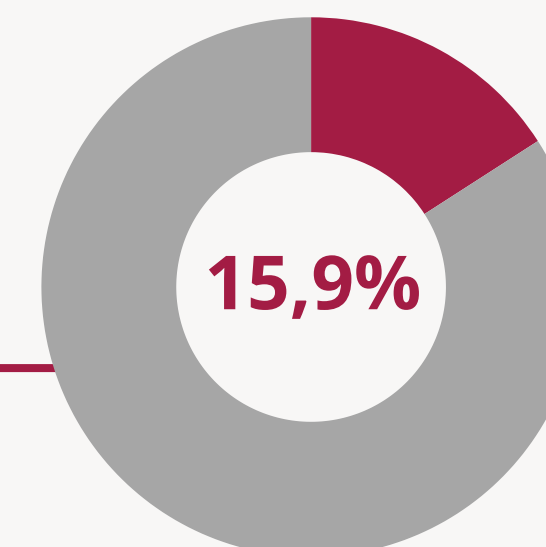
Verde en el 2020, con el objetivo de posicionar a Chile como uno de los principales productores y exportadores de hidrógeno al 2040, entre otras.

En el transcurso de 2022, Chile implementó un total de 20 programas públicos destinados a promover el acceso a energía asequible y no contaminante, representando el 2,6% de la oferta programática del Estado. De estos programas, el 85% forma parte de la oferta no social, siendo principalmente gestionados por el Ministerio de Energía y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Al igual que en el ODS "Agua limpia y Saneamiento", es importante subrayar que, aunque el porcentaje de programas enfocados en el ODS "Energía asequible y no contaminante" es relativamente bajo en comparación con la oferta programática total, podrían existir otras iniciativas o normativas que contribuyen de manera significativa a este objetivo. Esto cobra especial relevancia considerando que este ODS es reconocido por su alto nivel de cumplimiento a nivel nacional.

Los desafíos en Chile en el ámbito de la energía asequible y no contaminante radican en la necesidad de reducir la dependencia existente de los recursos fósiles y desarrollar fuentes de energías eficientes y renovables, lo que requiere de la implementación de una estrategia integral que considere el desarrollo de políticas públicas en este ámbito, la colaboración entre el sector público y privado, y la promoción de tecnologías limpias en miras a contar con un sistema energético más accesible y sostenible para el país.



## ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



El ODS "Trabajo decente y crecimiento económico" se centra en garantizar condiciones laborales adecuadas y promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Sus metas se orientan a lograr empleos y trabajos dignos para todas las personas antes de 2030. Esto implica la implementación de políticas destinadas a crear empleo, así como la eliminación del trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano, entre otros objetivos. Además, busca impulsar niveles más altos de productividad e innovación tecnológica como parte integral de su enfoque (PNUD, 2022).

Durante el período de 2006-2022, la encuesta CASEN muestra cambios significativos en los indicadores laborales en Chile. La población en edad de trabajar ha aumentado constantemente, superando los 16,1 millones en 2022. La fuerza laboral también ha crecido, alcanzando más de 10 millones de personas en 2022. La tasa de participación en el mercado laboral remunerado ha aumentado, llegando al 62,3% en 2022, impulsada principalmente por el crecimiento en la participación de las mujeres.

A pesar de la disminución general en la tasa de desempleo postpandemia en 2022 (8,6%), aún es mayor que en 2017 (7,7%). Se observa una tendencia al alza en la participación y ocupación laboral de las mujeres, que contribuye a la disminución de la brecha de género. Sin embargo, la recuperación postpandemia es parcial, especialmente en comparación con 2019.

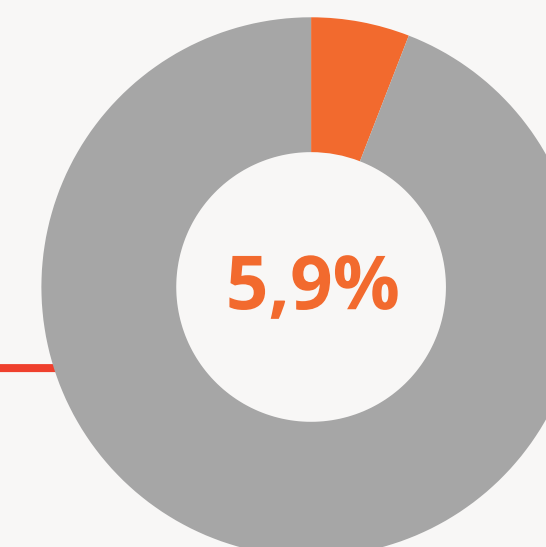
En términos de calidad del empleo, los ingresos han aumentado, pero persiste la brecha de género respecto a ingresos, y destaca una disminución en la informalidad laboral y cambios en las jornadas laborales hacia condiciones que permiten conciliar el trabajo con la vida personal. A nivel agregado, se observa una recuperación del mercado laboral en 2022, aunque aún no se han alcanzado completamente los niveles observados en 2017.

Al 2022 se implementaron 111 programas públicos que declaran vincularse al objetivo "Trabajo decente y crecimiento económico", lo que representa el 15,9% de la oferta total de programas gubernamentales. Esta cifra posiciona a este objetivo como el sexto con mayor cobertura de programas entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo impulsados principalmente por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Los programas que contribuyen al logro del ODS N°8 se enfocan principalmente en problemas de inmersión en el mercado laboral, baja empleabilidad, condiciones precarias de trabajo, baja formalización del mercado laboral, entre otros. Buscan además dar respuesta al bajo desarrollo de empresas y/o emprendimientos, las deficiencias de la industria y mercados, las falencias en sistemas regulatorios y normativas, y la insuficiente investigación e innovación en este ámbito. Abordar estos desafíos requiere de esfuerzos coordinados y políticas integrales para promover la inclusión en el mercado laboral y crear un entorno propicio para generar empleos de calidad y un desarrollo económico sostenible.



## ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



El objetivo "Industria, Innovación e Infraestructura" se centra en promover el desarrollo sostenible mediante el fomento de infraestructuras, la promoción de la industrialización inclusiva y sostenible, y el estímulo a la innovación. Busca garantizar que las personas cuenten con acceso a infraestructuras sólidas y modernas, promoviendo al mismo tiempo prácticas industriales sostenibles que impulsen el crecimiento económico y la creación de empleo.

Dada la concentración de más del 50% de la población mundial en áreas urbanas, se destaca la creciente importancia del transporte masivo, las energías renovables y las tecnologías de la información. El avance tecnológico no solo es crucial para abordar desafíos económicos, sino que también impulsa la creación de empleo y promueve la eficiencia energética. Actualmente, más de 4.000 millones de personas carecen de acceso a internet, lo que subraya la necesidad de reducir esta brecha para garantizar un acceso equitativo a la información y el conocimiento (PNUD, 2022).

En Chile, se destaca una importante inversión a nivel nacional en la construcción de carreteras, aeropuertos y puertos con el propósito de mejorar la conectividad, el transporte y el comercio. En términos de innovación y tecnología, Chile ha implementado iniciativas para apoyar la investigación, el desarrollo y la colaboración entre el sector público y privado, promoviendo la sostenibilidad de la industrialización y la diversificación de su base industrial.

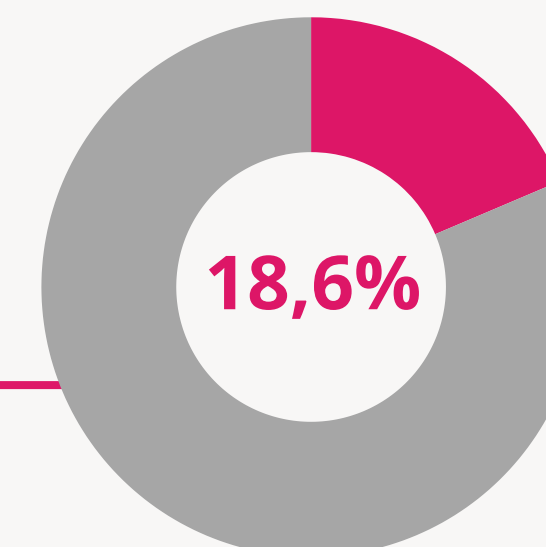
Durante el 2022, un total de 41 programas públicos contribuyeron al ámbito de la industria, innovación e infraestructura, lo que representa un 5,9% del conjunto de la oferta pública. La mayoría de estos programas se clasifican como no sociales (80,5%), ejecutados principalmente por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La proporción restante (19,5%) corresponde a programas sociales, dentro de los cuales destaca la ejecución del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Cabe destacar que el ODS N°9 es el que sufrió la mayor disminución porcentual en términos de los programas públicos ejecutados en 2022, en relación con el año anterior. En 2021, se llevaron a cabo un total de 62 programas públicos, lo que equivalía al 8,9% de la oferta de ese año. En contraste, en 2022, la ejecución se redujo a 41 programas, representando el 5,9% del total de la oferta, lo que da cuenta de una disminución del 3%.

A pesar de los avances, Chile aún enfrenta desafíos relevantes relativos al ODS "Industria, Innovación e infraestructura". Entre ellos, se destaca la necesidad de impulsar mayores niveles de innovación y progreso tecnológico, ámbitos claves para contar con soluciones sostenibles a los desafíos económicos, medioambientales, así como para mejorar la eficiencia energética y el uso de recursos.



## ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



El Objetivo de Desarrollo Sostenible “Reducción de las desigualdades” se enfoca en abordar las disparidades económicas, sociales y políticas a nivel mundial. Esto incluye la promoción de un crecimiento económico inclusivo, la distribución equitativa de ingresos y riqueza, y la reducción de las desigualdades basadas en género, edad, discapacidad, orientación sexual, raza, etnia y religión. También busca garantizar el acceso universal a servicios básicos como educación, salud, agua potable y saneamiento.

Tal como lo plantea el PNUD (2022), los niveles de desigualdad de ingresos han experimentado un marcado aumento a nivel global. El 10% más rico concentra hasta un 40% del ingreso mundial, mientras que el 10% más pobre obtiene solo entre el 2 y el 7%. En países en desarrollo, la desigualdad ha crecido en un 11%, considerando el crecimiento poblacional. La desigualdad de ingresos es un problema global que exige soluciones a nivel mundial, como mejorar la regulación de mercados, impulsar la asistencia para el desarrollo y la inversión extranjera en regiones necesitadas, y facilitar la migración y movilidad segura de las personas.

En Chile, el ODS “Reducción de las desigualdades” destaca como el tercer objetivo con mayor oferta programática asociada; cuenta con 130 programas, lo que representa el 18,6% del total. Esto evidencia un compromiso significativo del país para enfrentar las disparidades presentes en la sociedad, tanto en términos económicos como sociales y políticos, y la relevancia de la mitigación de las desigualdades como componente fundamental de la Agenda 2030.

Además, es relevante señalar que, entre los años 2021 y 2022, se registró un incremento del 2,8% en el número de programas que contribuyen a este objetivo. Este aumento refleja el continuo esfuerzo y enfoque del país en fortalecer las iniciativas destinadas a reducir las desigualdades, consolidando así su compromiso con el avance hacia una sociedad más equitativa.

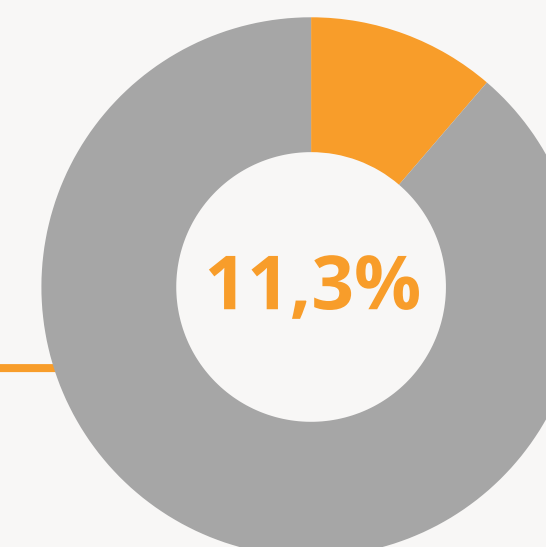
Según lo señala el informe “ODS 10 reducción de las desigualdades: su situación en Chile y el mundo” (BCN, 2022), en el país la reducción de las desigualdades presenta importantes desafíos. A pesar de los avances en normativas para la inclusión social y económica, la pandemia exacerbó las brechas, especialmente para grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. Esta situación sugiere que las medidas y políticas implementadas hasta el momento no han sido suficientes para contrarrestar el impacto negativo de la pandemia en la equidad social y económica, y resalta la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias existentes.

En este sentido, la reducción de desigualdades enfrenta desafíos multidimensionales. La desigualdad económica, reflejada en la brecha de ingresos, es un problema clave. Además, persisten disparidades en educación, acceso a servicios de salud, igualdad de género, vivienda y servicios básicos, entre otros. La superación de estos desafíos requiere políticas inclusivas y sostenibles que aborden las causas subyacentes y promuevan un desarrollo equitativo y sostenible en todo el país.





## ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El nivel de urbanización ha crecido sostenidamente a nivel mundial. Se espera que para 2030 el 60% de la población mundial viva en ciudades, zonas que además son centros neurálgicos del crecimiento económico y representan alrededor del 70% de las emisiones mundiales de carbono (Naciones Unidas, 2015). El ODS “Ciudades y comunidades sostenibles” combina una serie de metas entre las cuales se espera que las personas tengan acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados, mejorar los sistemas de transporte público, aumentar la urbanización inclusiva y participativa, resguardar el patrimonio cultural y reducir el impacto ambiental negativo de las zonas urbanas.

De acuerdo con los datos aportados en el informe "Estrategia de Chile para la Implementación de la Agenda 2030" (2022), cerca de 11 millones de personas en Chile viven en ciudades que están afectadas por distintas formas de contaminación. Asimismo, destaca la necesidad de reconstruir el tejido social de las comunidades por medio del fortalecimiento de la vinculación con su identidad y redes de cooperación.

En el 2022, 79 programas públicos declaran estar vinculados a la consecución de este objetivo, lo que representa un 11,3% de la oferta pública asociada a alguno de los ODS. En términos de las dimensiones en las que se agrupan estos programas, gran parte de ellos se hace cargo de problemas vinculados con la “Cultura y Artes” (36,7%), seguido del ámbito “Ciudad, Integración territorial, Transporte y Vivienda” (31,6%) y

“Medio Ambiente y Energía” (16,5%).

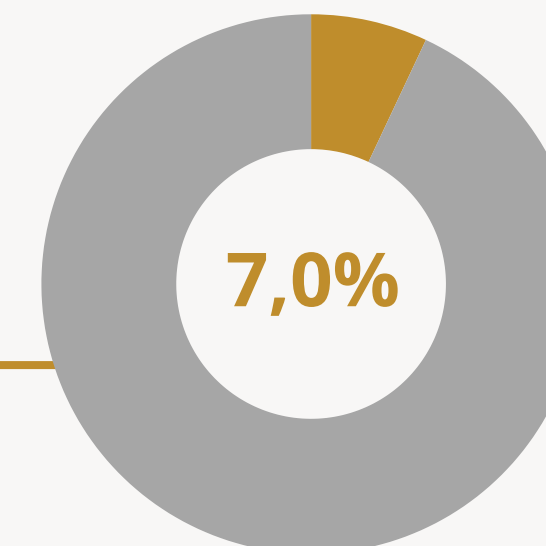
La mayoría de los problemas abordados por la dimensión de ciudad tienen relación directa con las metas que conforman este ODS. Por ejemplo, el déficit de vivienda, los problemas de integración territorial y la falta de conectividad entre los territorios del país. Asimismo, los problemas del ámbito medioambiental se relacionan con el manejo de distintas formas de contaminación, muchas de ellas vinculadas con el desarrollo urbano.

Por su parte, la preponderancia en el abordaje de programas vinculados con la cultura es plausible, considerando que algunos de los problemas de esta dimensión se hacen cargo de la valorización del patrimonio, asociado a un desarrollo urbano integral.

En miras del crecimiento estimado de la población urbana, se plantea el desafío de analizar cómo los programas vinculados a estos ODS se hacen cargo de problemas de vulnerabilidad y las oportunidades que entregan los territorios a las personas. Esto se vincula no sólo con construir ciudades más sostenibles, sino condiciones territoriales adecuadas para toda la población.



## ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



De acuerdo con datos de las Naciones Unidas (2022), cada año se desperdicia aproximadamente un tercio de la producción de alimentos en el mundo. Asimismo, si la población mundial sigue creciendo aceleradamente, hacia el 2050 será necesario contar con los recursos equivalente a casi tres planetas para mantener los patrones de consumo de la actualidad. El propósito del Objetivo de Desarrollo Sostenible "Producción y Consumo Responsables" es optimizar la utilización de recursos, buscando lograr más con menos, con el objetivo de elevar la eficiencia en la producción y fomentar estilos de vida sostenibles. Con esto se espera no sólo mitigar la degradación medioambiental sino también la pobreza, mediante una transición hacia economías más verdes.

Un 7% de la oferta pública implementada en 2022 en Chile declara vincularse con este ODS, lo que corresponde a 49 programas (29 de los cuales son parte de la oferta social). Las dimensiones de problemas públicos más preponderantes en el abordaje de este objetivo son "Educación: formación e inclusión, acceso y calidad, comunidades educativas" (46,9%), "Economía y crecimiento" (24,5%) y "Medio Ambiente y Energía" (12,2%).

Los programas del ámbito educativo vinculados a este ODS declaran fundamentalmente abordarlo mediante acciones que promueven la reducción, el reciclaje y la reutilización. Pese a que esta es una de las metas del objetivo, no es claro que la oferta educativa posibilite efectivamente lograr acciones que reduzcan la gene-

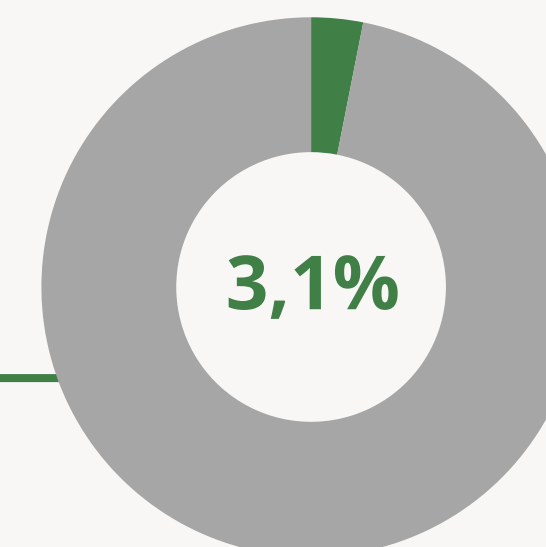
ración de residuos producto del consumo humano. Esto releva la importancia de analizar la consistencia entre lo que los programas reportan y aquellas acciones que se realizan efectivamente, especialmente considerando que la educación puede ser un motor eficaz en la promoción de mejores patrones de consumo, pero esto debe ser claro y consistente en sus estrategias de intervención.

En el caso de los programas del ámbito económico y medioambiental, éstos corresponden a intervenciones cuya asociación con la producción y el consumo responsable es más directa que en el caso de la educación. Entre ellos se encuentran programas que se hacen cargo del fomento productivo y de problemas específicos en la producción y uso de fuentes de energía.

Un desafío emergente de este análisis tiene relación con el abordaje de este objetivo por parte de la oferta educativa, a través de la cual es posible instalar formas de consumo responsables en las distintas etapas del curso de vida. Asimismo, si bien los programas de la dimensión de salud ocupan el cuarto lugar en el abordaje de este ODS, esta es un área de la política pública en la que es posible fortalecer incentivos hacia mejores patrones de consumo que, además de mitigar efectos ambientales, estén alineados con la promoción de la seguridad alimentaria.



## ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA



Según el último informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (2023), el ritmo y escala de los planes de acción por el clima en la actualidad se consideran insuficientes. La frecuencia creciente de fenómenos climáticos extremos demanda la implementación de medidas transformadoras que se reflejen en acciones concretas.

Chile no escapa a este contexto, ya que en los últimos años diversas regiones del país han experimentado daños significativos debido a incendios e inundaciones, afectando la vida de miles de personas. En línea con la frecuencia de estas emergencias, desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se ha trabajado en la construcción de un marco que permite desarrollar una línea de acción de Protección Social Adaptativa que pueda atender oportuna y adecuadamente a las familias que están más expuestas a este tipo de catástrofes (IDS, 2023).

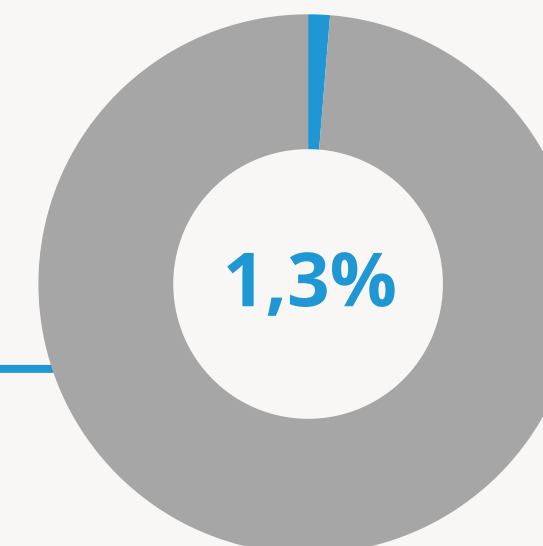
Pese a la relevancia de la temática, sólo un 3,1% de los programas públicos que se vinculan con los ODS en 2022 declara contribuir a la "Acción por el clima" (22 programas). Un 50% de estas intervenciones abordan problemas que están enmarcados en la dimensión "Medio Ambiente y Energía", seguido de un 31,8% de programas en el ámbito de la "Economía y crecimiento" y un 9,1% en la dimensión "Política e institucionalidad nacional".

Resulta notable la ausencia de programas educativos y de salud que declaren su contribución al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible en cuestión. Además, la dimensión "Grupos Específicos" carece de programas vinculados a las acciones climáticas, revelando brechas que requieren atención, especialmente en la búsqueda de avanzar hacia un Sistema de Protección Social Adaptativa que se enfoque en atender a los grupos más vulnerables de la población.

Por otro lado, de los 22 programas que respaldan las acciones climáticas, 17 pertenecen al ámbito no social. En este sentido, resulta crucial considerar estrategias para integrar de manera transversal un enfoque de mitigación de los efectos del cambio climático en la oferta social, adoptando una perspectiva integral.



## ODS 14: VIDA SUBMARINA



A nivel internacional se considera que los océanos están en estado de emergencia producto de la contaminación, acidificación y calentamiento, entre otros fenómenos que los afectan. El Objetivo de Desarrollo Sostenible “Vida submarina” busca proteger los océanos por medio de la conservación de áreas marinas protegidas, la reglamentación de la actividad pesquera y, en general, reducir toda forma de contaminación oceánica.

Chile cuenta con una larga franja de costa en la que hay más de 1,4 millones de kilómetros cuadrados de zonas definidas como áreas marinas protegidas. Aun cuando los océanos son parte importante de la geografía del país, además de una fuente de ingresos por medio de la pesca y el turismo, este es el ODS con menor cobertura por parte de la oferta pública en 2022, con sólo 9 programas asociados (1,3% del total de programas que declaran contribuir a la consecución de los ODS).

Las intervenciones que contribuyen a la protección de la vida submarina se enmarcan principalmente en las dimensiones de “Economía y crecimiento” (66,7%) y “Medio Ambiente y Energía” (22,2%). Los programas del ámbito de la economía son, en su mayoría, intervenciones directamente relacionadas con la regulación de la actividad pesquera en términos del desarrollo productivo, fomento de la pesca artesanal y fiscalización para un adecuado desarrollo tecnológico y estratégico de esta actividad económica.

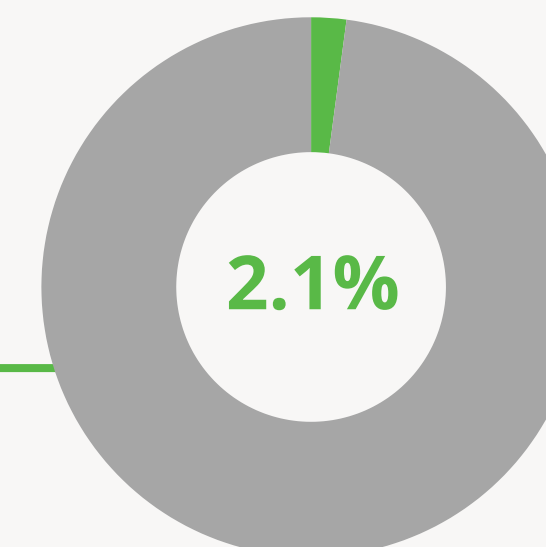
Por su parte, uno de los programas dentro de la dimensión que aborda problemas medioambientales es precisamente aquel que crea y conserva Áreas Marinas Protegidas y Humedales en el territorio nacional.

El progreso del objetivo “Vida submarina” enfrenta importantes desafíos como la protección de ecosistemas marinos, la fiscalización de la pesca ilegal y la sobreexplotación de recursos. A nivel global, la pérdida de biodiversidad ha alcanzado el 58% entre 1970 y 2012. Chile también experimenta pérdidas significativas, especialmente en pesquerías nacionales, donde la mitad está sobre umbrales biológicos sustentables.

Sin perjuicio de lo anterior, en el informe “Avances del ODS 14 (Vida Submarina) en Chile” (2022) se destaca el avance en áreas protegidas, normativas contra la pesca ilegal y esfuerzos para controlar la sobreexplotación en el país. Aunque se evidencia un retraso general, se espera la firma de acuerdos internacionales y proyectos de ley para abordar esta materia de manera efectiva (BCN, 2022).



## ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



En el marco de las distintas acciones orientadas a la protección del medioambiente, desde las Naciones Unidas se ha declarado que entre 2021 y 2030 será la Década para la Restauración de los Ecosistemas. Con ello se espera una respuesta coordinada a nivel mundial que permita restaurar la relación de los seres humanos con su entorno natural. El ODS "Vida de ecosistemas terrestres" se enmarca en este contexto y comprende diversas metas, entre las cuales se destacan la reducción de la degradación de hábitats naturales, la conservación y protección de los bosques, y la lucha contra la desertificación de los suelos.

A nivel global se plantea que los avances en esta línea son insuficientes. En el Informe de los ODS 2023 de la Organización de Naciones Unidas se señala que es esencial un cambio fundamental en la relación entre la humanidad y la naturaleza que permita abordar de manera integral la profunda crisis medioambiental existente.

En relación con la cobertura por parte de la oferta pública en Chile, 15 programas ejecutados en 2022 abordaron este Objetivo en el país (un 2,1% del total de oferta vinculada a la Agenda 2030). Un 53,3% de estas intervenciones es parte de la dimensión de "Medio Ambiente y Energía" y le sigue un 20% de programas enmarcados en la dimensión "Economía y crecimiento".

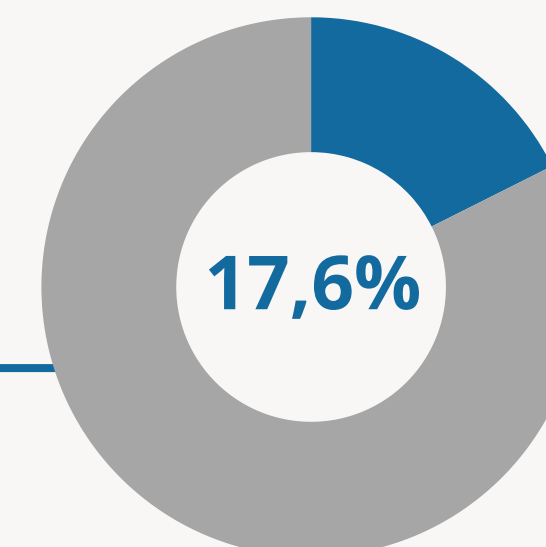
Entre las intervenciones que declaran aportar a la consecución de este objetivo se encuentran programas de protección de áreas silvestres, bosques nativos, la recupe-

ración de bosques quemados e intervenciones abocadas a la conservación de distintas especies. Destacan también programas cuya vinculación con la protección del medioambiente es menos directa. Por ejemplo, el programa de "Apoyo a la Seguridad Alimentaria", iniciativa que busca atender a familias en situación de pobreza extrema en zonas rurales con el acceso, disponibilidad y utilización de alimentos a través de mecanismos de autoconsumo. Esta intervención se relaciona con la vida de ecosistemas terrestres a través de incentivar mecanismos de mitigación de la sequía y rehabilitación del suelo por medio de estrategias de cultivo que, a la vez, contribuyan a disminuir la inseguridad alimentaria de las familias.

Según se plantea en el informe "ODS 15: vida de ecosistemas terrestres. Situación de Chile y el mundo" (2022), a pesar de los avances que ha experimentado el país en la implementación del objetivo, Chile presenta uno de los menores progresos a nivel global. En línea con lo anterior, se destaca la necesidad de fortalecer este ODS mediante la institucionalización de normativas y programas públicos para la protección de bosques, la biodiversidad y la lucha contra la desertificación. El informe destaca la importancia de cumplir con estos compromisos mediante la implementación de medidas tales como reformas al Código de Aguas para asegurar un recurso sostenible en el contexto de sequías y estrés hídrico.



## ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



El Objetivo de Desarrollo Sostenible "Paz, justicia e instituciones sólidas" resalta la necesidad de promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, abordando cuestiones cruciales como la seguridad ciudadana, la violencia y la discriminación. Según el informe más reciente de las Naciones Unidas sobre el progreso de los objetivos de la Agenda 2030, los conflictos violentos representan un obstáculo significativo para el camino hacia la paz a nivel mundial. En el año 2022, se registró un aumento de más del 50% en la pérdida de vidas civiles debido a conflictos armados, y 108,4 millones de personas fueron desplazadas forzosamente, principalmente a raíz de la invasión rusa en Ucrania.

El ODS N°16, además de buscar la paz desde una perspectiva armamentista, aborda las necesidades relacionadas con las injusticias estructurales y desigualdades que obstaculizan la garantía de los Derechos Humanos para todas las personas, con el objetivo de avanzar en la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas. En este contexto, el fortalecimiento institucional adquiere una importancia crucial.

Los programas de la oferta pública ejecutada en 2022 que están vinculados a la consecución de este Objetivo ocupan el cuarto lugar en términos de cobertura con un 17,6% (123 programas). Un 31,7% de ellos se enmarcan en la dimensión "Grupos Específicos". Este ámbito de bienestar, como ha sido descrito, se caracteriza por agrupar un conjunto de problemas que afectan a poblaciones especialmente vulnerables.

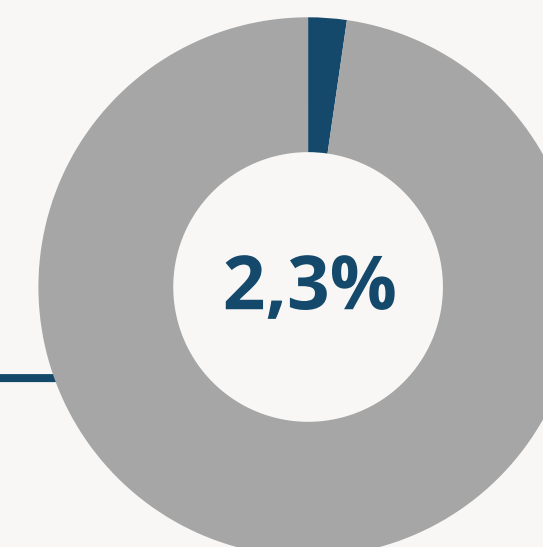
La mayor parte de este grupo de programas se hace cargo de desigualdades estructurales para contribuir a la paz social. En particular, 21 programas de los 39 alojados en la dimensión están enfocados en la protección de derechos de infancia y el acceso a instancias de justicia ante situaciones de vulneración.

En segundo lugar, un 19,5% de los programas vinculados al ODS son parte de la dimensión "Derechos Humanos y Justicia", la cual aborda prioritariamente temáticas de acceso igualitario a la justicia en sus distintas formas. Por otra parte, un 17,9% de este segmento de la oferta aborda problemas de la dimensión "Educación: formación e inclusión, acceso y calidad, comunidades educativas".

En términos generales, este objetivo presenta un nivel de cobertura relevante en la oferta pública, especialmente en tanto se busca alcanzar mejoras en la institucionalidad vinculada con el sistema de justicia y la protección de grupos afectados por vulneraciones de derechos de distinta índole.



## ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



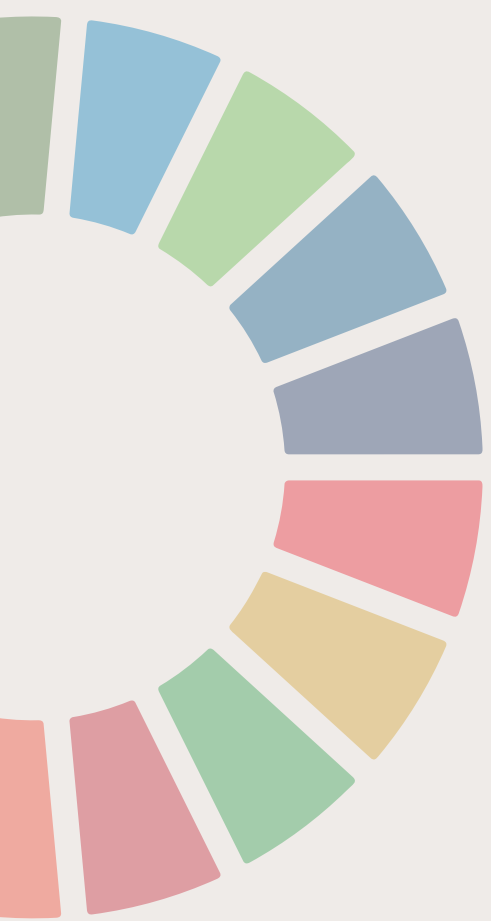
El objetivo "Alianzas para lograr los objetivos" se fundamenta en la premisa de que alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible es factible únicamente mediante la consolidación de asociaciones globales sólidas y procesos cooperativos entre las naciones. Más allá de forjar visiones compartidas, resulta imperativo diseñar acciones colaborativas y procesos inclusivos a niveles global, regional, nacional y local, prestando especial atención a aquellos países que requieren asistencia para alcanzar las diversas metas de la Agenda 2030.

Este objetivo se constituye como un elemento crítico para el logro de los otros dieciséis. No obstante, se distingue por tener una naturaleza distinta a los demás. Su abordaje desde programas públicos se presenta más desafiante en la medida que sus metas están orientadas hacia acciones que son más bien estratégicas a nivel de Estado, en lugar de intervenciones directas en la población (que es el ámbito de acción de la oferta programática).

Pese a lo anterior, un 2,3% de la oferta que en 2022 declaró estar asociada a alguno de los ODS contribuye al logro de este objetivo, lo que corresponde a 16 programas. La mitad de ellos se distribuyen en igual proporción entre las dimensiones "Economía y crecimiento" y "Cultura y Artes" (25% cada una), seguido por un 18,8% enmarcados en la dimensión "Política e institucionalidad nacional".

Además del análisis de la cobertura de este objetivo por parte de los programas que conforman la oferta pública, es fundamental adoptar una perspectiva integral y estratégica. Esta debe permitir la identificación y promoción de acciones de cooperación tanto entre actores dentro de Chile como a nivel internacional para lograr esta Agenda

En el Informe "Estrategia de Implementación Agenda 2030" (Gobierno de Chile, 2023) se resalta que establecer alianzas es el principal mecanismo para avanzar hacia un desarrollo sostenible. Esto refleja la necesidad de instaurar relaciones de colaboración a distintos niveles para abordar los desafíos de esta Agenda. En esta línea, el rol del Ministerio de Desarrollo Social y Familia es muy relevante en tanto es la cartera encargada de articular la política social del Estado y contribuir a la cooperación público-privada. Estos puntos pueden ser de gran relevancia para que este ODS sea un motor que permita la consecución de los demás desde una coordinación intersectorial.



## **IV. Análisis por poblaciones atendidas**



## IV. Análisis por poblaciones atendidas

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia asume dentro de sus funciones el diseño y evaluación de programas públicos destinados a la atención de grupos en especial condición de vulnerabilidad. En consonancia con esta tarea, se establecen definiciones estratégicas que identifican segmentos de la población que requieren de una atención prioritaria por parte del Estado. Estos grupos prioritarios consideran a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dependencia, inmigrantes, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o pobreza por ingresos, pertenecientes a pueblos indígenas y personas mayores.

La información obtenida anualmente en el Proceso de Monitoreo y Seguimiento de la Oferta Pública permite realizar una revisión de los programas dirigidos a alguna de estas poblaciones. Por medio de la metodología del Mapeo de la Oferta Pública se identifica a qué grupos se dirigen cada una de las intervenciones. A partir de esta información, en esta sección del informe se presenta un análisis acerca de la cobertura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para cada uno de los grupos prioritarios de la política social.

### *Niños, niñas y adolescentes*

En 2022 se promulgó la Ley N°21.430 que dispone la creación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Este marco legal busca consolidar los esfuerzos del Estado por reconocer los derechos de la infancia y adolescencia, consagrados nacional e internacionalmente. En este contexto, se espera promover el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Casen 2022, la infancia y adolescencia es la cohorte etaria que presenta mayores cifras de pobreza a nivel de ingresos y multidimensional. Mientras la pobreza por ingresos a nivel nacional alcanzó un 6,5%, en el grupo de niños y niñas entre 0 y 3 años ascendió a 12,2%. De manera similar, para las personas entre 4 y 17 años esta cifra corresponde a un 10,1% [4]. Esto pone de relieve la importancia de observar con especial atención el abordaje que hace la oferta pública de la infancia y adolescencia.

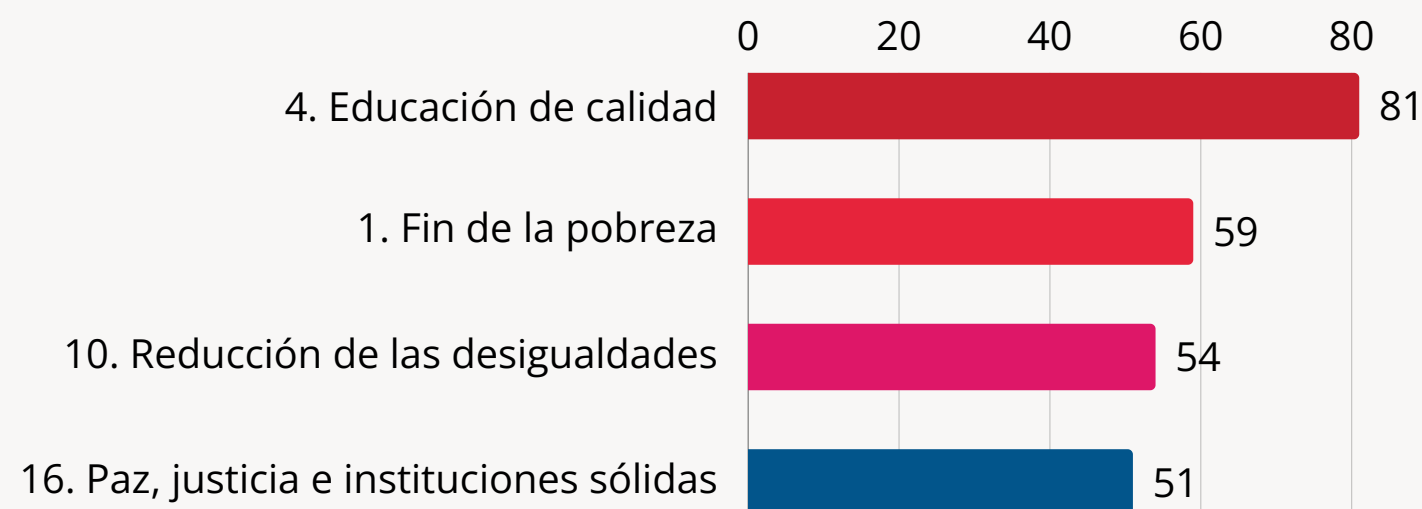
En línea con lo anterior, resulta pertinente analizar de qué manera los programas enfocados en la infancia se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2022, se implementaron un total de 145 programas alineados con al menos uno de los ODS y que se dirigieron específicamente a niños, niñas y adolescentes. Esto los posiciona como el grupo prioritario con la mayor oferta asociada al logro de la Agenda 2030.

El Gráfico N°4 da cuenta de los cuatro ODS que tienen una mayor cobertura por parte de programas que atienden necesidades de la infancia y adolescencia. El objetivo con mayor cobertura es “Educación de calidad”, en un 55,9% de los programas vinculados a éste en 2022. Esto es coherente con la relevancia que tienen los procesos educativos en etapas iniciales como un motor de igualdad de oportunidades y movilidad social. Le siguen “Fin de la pobreza”, “Paz, justicia e instituciones sólidas” y “Reducción de las desigualdades”.

---

[4] [Para más detalles de esta metodología, revisar el Informe de Desarrollo Social 2022: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2022.pdf](https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2022.pdf)

### Gráfico N°4 Cobertura de ODS niños, niñas y adolescentes



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

En 2021, a diferencia de los hallazgos de 2022, el ODS “Salud y bienestar” era el segundo objetivo con mayor cobertura en la oferta dirigida a la infancia y adolescencia y la contribución a la “Paz, justicia e instituciones sólidas” no estaba entre los ODS más abordados para esta población.

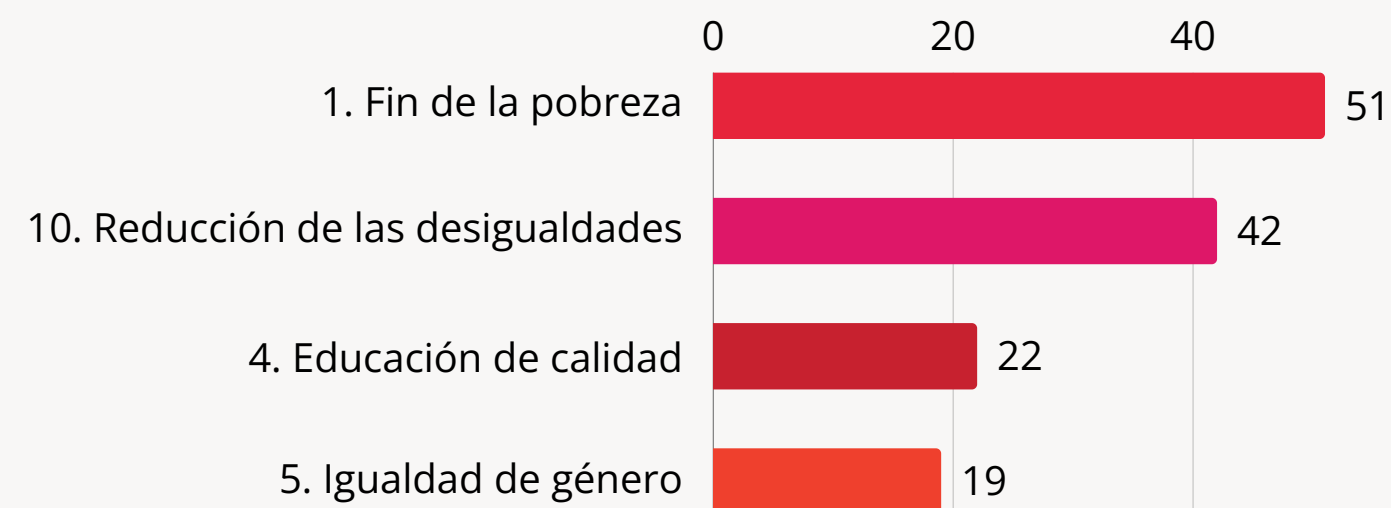
### Personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o pobreza por ingresos

El segundo grupo prioritario con mayor atención por parte de programas vinculados a ODS son las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o pobreza por ingresos, con 83 programas ejecutados en 2022. Los resultados de la Encuesta Casen 2022 arrojaron una reducción histórica de la pobreza por ingresos, la que alcanzó un 6,5% a nivel nacional. A partir de lo anterior, los esfuerzos del Estado se enfocan en profundizar la trayectoria de disminución de la pobreza y consolidar políticas de seguridad social que aborden las necesidades de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y, por consiguiente, que son más propensos

a caer en la pobreza ante eventos adversos.

El Gráfico N°5 muestra los ODS con mayor vinculación a programas que atienden a esta población. Consistente a los desafíos de este grupo, el más cubierto es “Fin de la pobreza” con 51 programas en 2022. Le siguen “Reducción de las desigualdades” (42 programas), “Educación de calidad” (22 programas) e “Igualdad de género (19 programas). Estas tendencias son similares a las observadas en 2021. Pese a lo anterior, hay un aumento en la proporción de programas que abordan “Fin de la pobreza”, de 51,9% en 2021 a 61,4% en 2022, y en aquellos que se vinculan con la “Reducción de las desigualdades” (43% en 2021 a 50,6% en 2022).

### Gráfico N°5 Cobertura de ODS personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o pobreza por ingresos



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

Se destaca la preponderancia en el abordaje de los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a la educación y la igualdad de género, ya que a través de este enfoque se reconocen las adversidades que confrontan las personas con menores ingresos en distintos ámbitos de la vida social. Afrontar estas disparidades posibilita un tratamiento más completo de la pobreza, en línea con los desafíos que enfrenta el Estado al fortalecer la protección social.

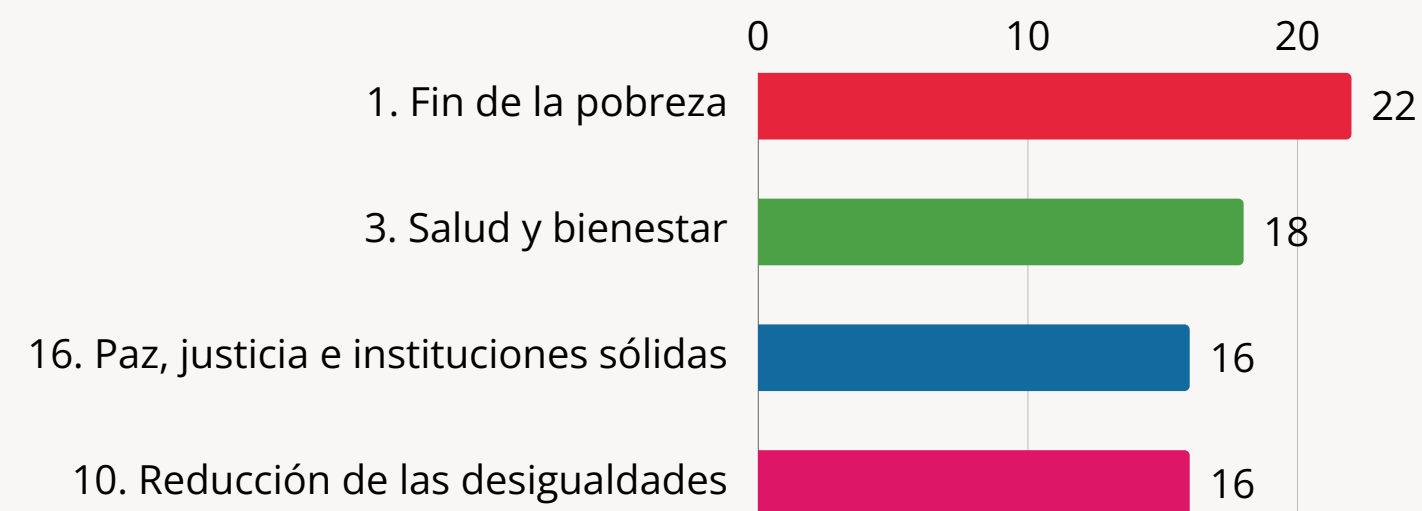
### Personas con discapacidad

El Estado de Chile desde 2010 tiene entre sus objetivos declarados asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, con el fin de promover su plena inclusión social y garantizar el ejercicio de sus derechos. Dentro de ese marco se han establecido una serie de acciones, entre las cuales se encuentra la creación del Servicio Nacional de la Discapacidad como entidad encargada de alcanzar estos objetivos.

El año 2022, 35 de los programas vinculados a los ODS estuvieron dirigidos a personas con discapacidad. Los cuatro objetivos con más programas que atienden a esta población son “Fin de la pobreza”, “Salud y bienestar”, “Reducción de las desigualdades” y “Paz, justicia e instituciones sólidas” (Gráfico N°6). Respecto a los hallazgos de 2021, el ODS vinculado con temáticas de salud crece en su cobertura, superando a la reducción de las desigualdades que en 2021 ocupaba el segundo lugar.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible “Salud y bienestar” además de comprometerse con la reducción de las distintas causas de mortalidad, tiene por objetivo la promoción integral del bienestar en todas las etapas de la vida. Las personas con discapacidad enfrentan barreras específicas que dificultan su bienestar a nivel físico, pero también emocional y social.

### Gráfico N°6 Cobertura de ODS personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

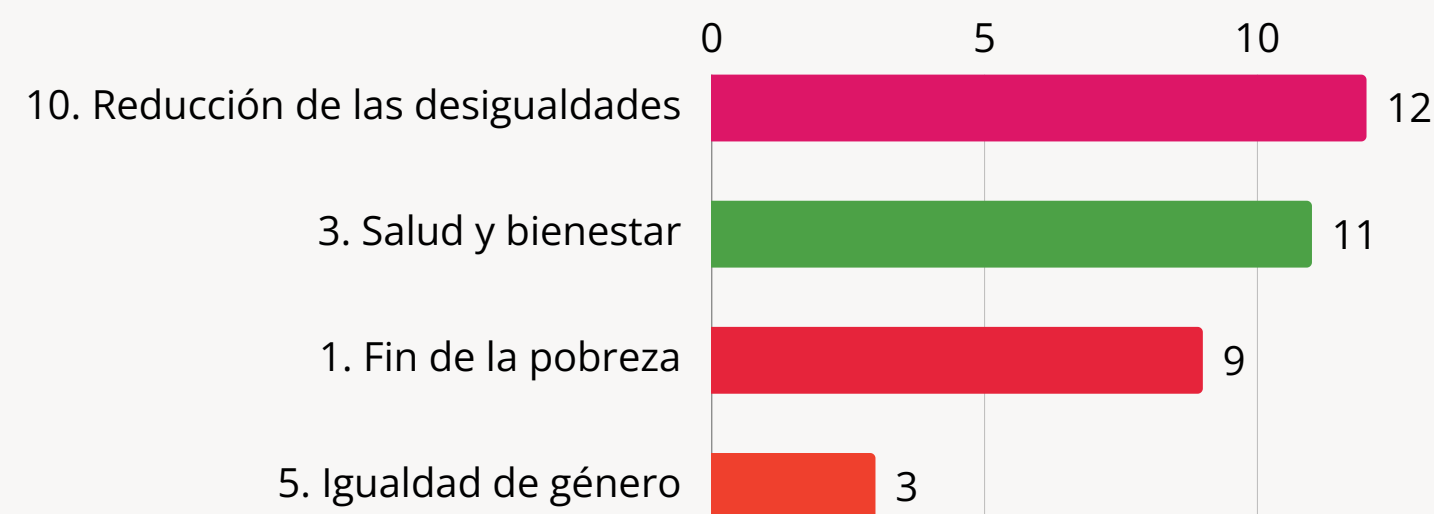
Por otro lado, es relevante la participación del ODS “Fin de la pobreza” para este grupo en tanto la prevalencia de la discapacidad es mayor en grupos de menores ingresos. De acuerdo con la Encuesta de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE) 2022, mientras un 13,5% de las personas con 18 años o más en el quintil superior de ingresos tiene algún tipo de discapacidad, esta cifra asciende a un 21,9% en el quintil inferior.

## Personas mayores

El cuarto grupo prioritario con mayor número de programas vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2022 son las personas mayores, con 30 programas. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores reconoce la necesidad de abordar el envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos que resguarde la contribución de las personas mayores al desarrollo humano, la identidad cultural y el bienestar de las sociedades.

De acuerdo con la Encuesta de Bienestar Social (EBS) del 2021, las personas mayores en Chile tienen niveles más altos de insatisfacción con la vida que el resto de la población. Adicionalmente, declaran tener menos vínculos sociales y mayor inseguridad económica que la población más joven. Estas cifras son, entre otras cosas, motivos que hacen de las personas mayores un grupo de especial relevancia para las intervenciones del Estado.

### Gráfico N°7 Cobertura de ODS personas mayores



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

El Gráfico N°7 muestra los ODS con más cobertura para las personas mayores en 2022, los que corresponden a “Reducción de las desigualdades” (12 programas), “Salud y bienestar” (11 programas), “Fin de la pobreza” (9 programas) e “Igualdad de género” (3 programas), la misma tendencia observada en 2021. En particular, programas asociados a la salud y el bienestar, así como a la igualdad de género, pueden incidir en mejorar la satisfacción y realización de las personas mayores. Por otro lado, programas que contribuyen al fin de la pobreza podrían incidir en mejores niveles de seguridad económica en la vejez.

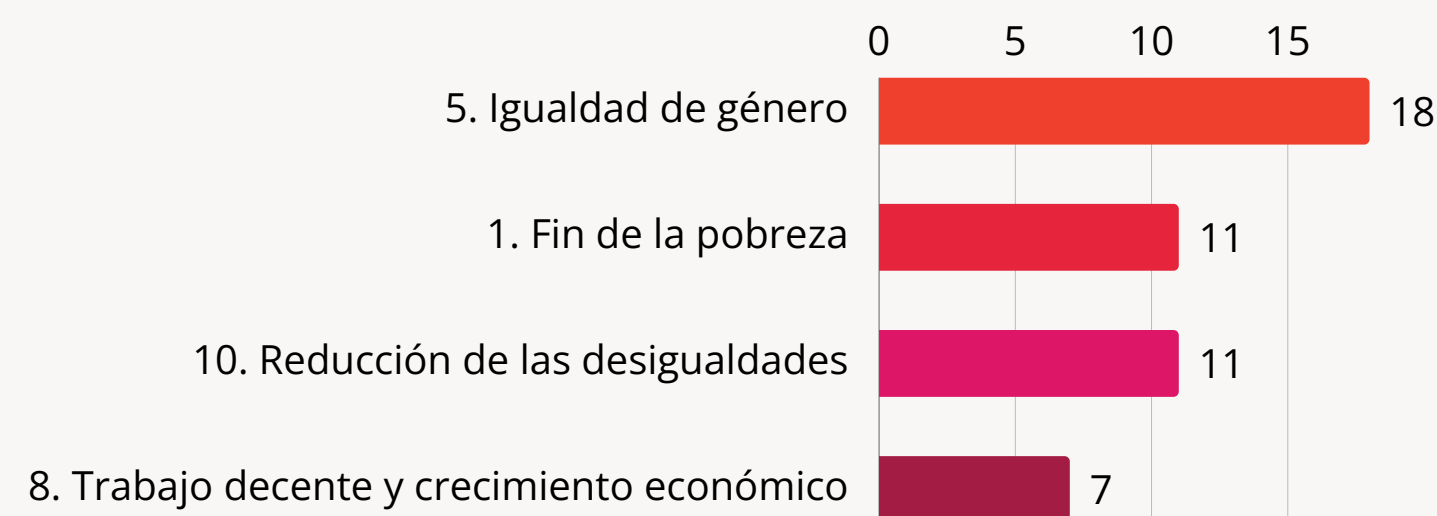
## Mujeres

En el caso de las mujeres, 29 programas ejecutados en 2022 que declaran vincularse con alguno de los ODS atendieron preferentemente a este grupo prioritario. Como se observa en el Gráfico N°8, el Objetivo de Desarrollo Sostenible más cubierto corresponde a “Igualdad de género” (18 programas), temática que afecta especialmente a las mujeres en la sociedad.

Los temas de género trascienden distintos ámbitos sociales, lo que es consistente con los ODS que tienen un mayor abordaje para las mujeres. Once programas que contribuyen al “Fin de la pobreza” y otros once a la “Reducción de las desigualdades” atendieron prioritariamente a mujeres en 2022. De acuerdo con la Encuesta Casen 2022 existen diferencias estadísticamente significativas en la pobreza por ingresos según sexo, mientras la cifra global desciende a un 6,1% en el caso de los hombres, para las mujeres alcanza un 6,9%.

Otro hallazgo relevante que se observa en el Gráfico N°7 es que emerge el Objetivo de alcanzar un “Trabajo decente y crecimiento económico”, el que no estaba entre los ODS con más cobertura para los otros grupos prioritarios. En línea con las metas de este objetivo, la Encuesta Casen 2022 muestra una disminución en la brecha de participación laboral de las mujeres. Entre 2006 y 2022 la tasa de participación femenina aumentó de 43,5% a 52% mientras que en los hombres se ha mantenido constante en torno a un 73%. Esto evidencia que aún hay camino por recorrer, lo que hace sentido con el abordaje de los ODS de “Igualdad de género”, “Reducción de las desigualdades” y “Trabajo decente y crecimiento económico”.

### Gráfico N°8 Cobertura de ODS mujeres



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

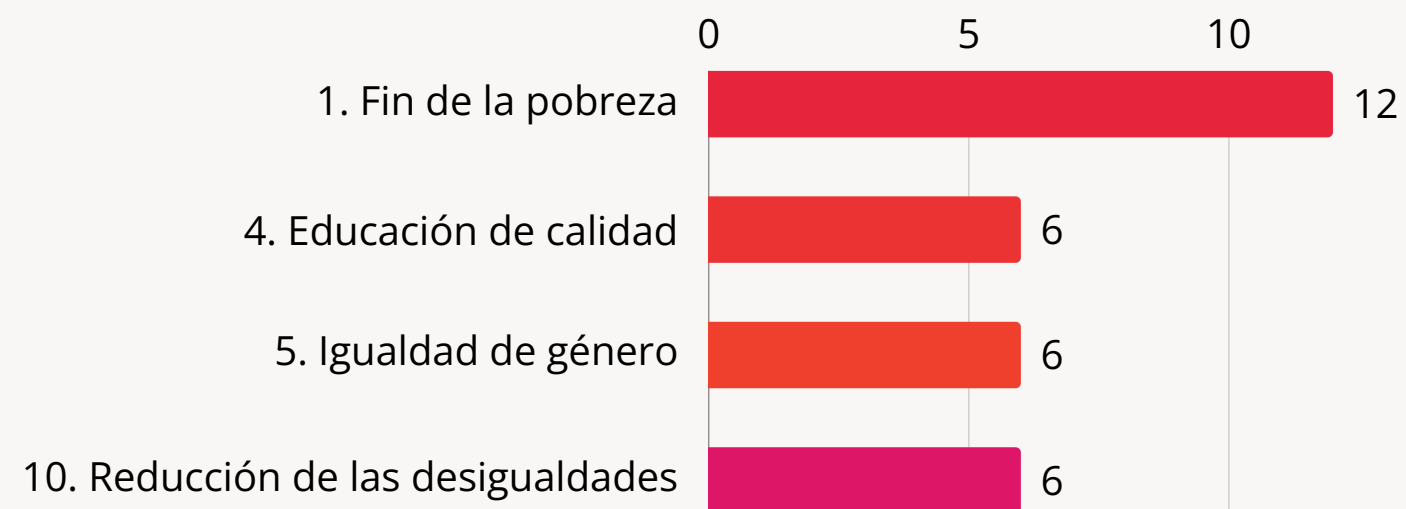
### Personas pertenecientes a pueblos indígenas

El Gráfico N°9 muestra la cobertura de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles por parte de programas que atienden a personas pertenecientes a pueblos indígenas. En total, 26 intervenciones programáticas implementadas en 2022 tuvieron vínculo con los ODS y atendieron preferentemente a este grupo prioritario. El ODS con mayor cobertura corresponde a “Fin de la pobreza” (12 programas), seguido por “Educación de calidad”, “Igualdad de género” y “Reducción de las desigualdades”, cada uno con seis programas asociados.

Se observan diferencias respecto a lo observado en 2021, en particular en relación con el ODS “Trabajo decente y crecimiento económico”, el que ocupaba el tercer lugar en términos de cobertura y en 2022 no está entre los más abordados por la oferta dirigida a esta población.

Las brechas entre personas pertenecientes a pueblos indígenas y aquellas que no pertenecen se observan en distintas dimensiones. En términos de pobreza, a 2022 un 8,2% de las personas pertenecientes a pueblos indígenas estaba en situación de pobreza por ingresos y 18,9% de esta población enfrentaba alguna de las carencias que componen el indicador de pobreza multidimensional (Casen 2022). Estos datos son consistentes con los objetivos que mayor atención reciben en este grupo poblacional.

### Gráfico N°9 Cobertura de ODS personas pertenecientes a pueblos indígenas



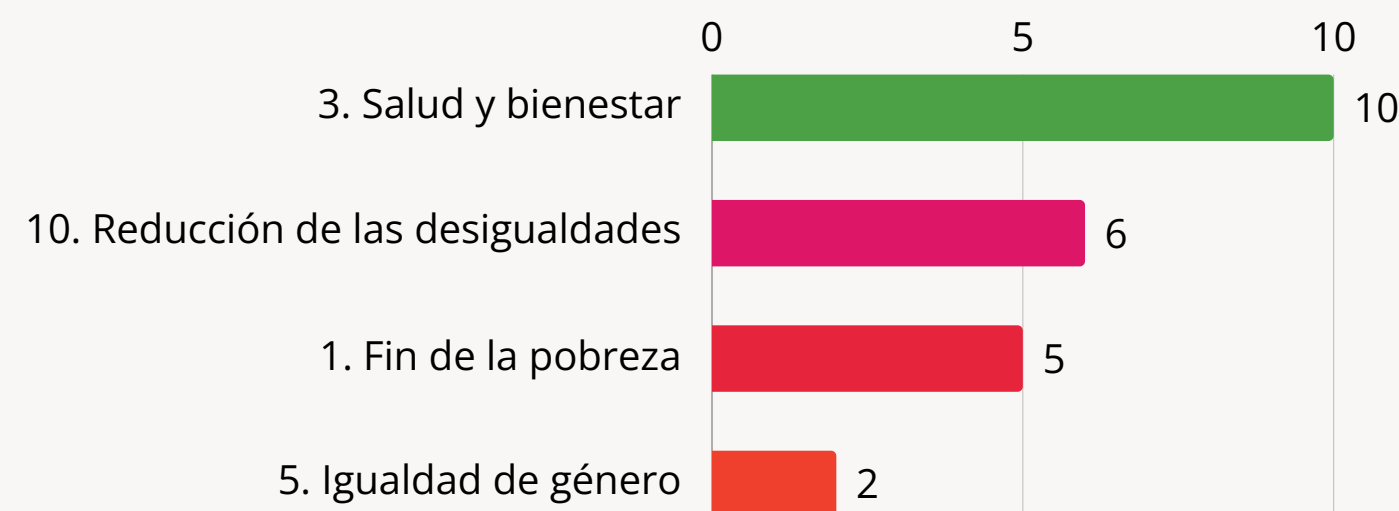
Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

### Personas con dependencia

La dependencia funcional afecta a un 9,8% de la población del país (ENDIDE, 2022). Este grupo de la población ha cobrado especial relevancia por sus necesidades de cuidado y lo que implica socialmente realizar estas tareas en los hogares que cuentan con miembros que tienen algún grado de dependencia. En 2022, 15 programas públicos vinculados a los ODS atendieron preferentemente a personas con dependencia. En el Gráfico N°10 es posible observar que el Objetivo más cubierto fue “Salud y bienestar” con 10 programas seguido de “Reducción de las desigualdades” (6), “Fin de la pobreza” (5) e “Igualdad de género” (2).

De acuerdo con la ENDIDE 2022, un 41,3% de la población adulta con dependencia no tiene una persona cuidadora dentro ni fuera de su hogar, lo que evidencia una brecha que cubrir en términos del bienestar de este grupo. Esto es relevante de cara al diseño de un Sistema Nacional de Cuidados que garantice el derecho a recibir y dar cuidados de manera digna, reconociendo el rol de la persona cuidadora.

### Gráfico N°10 Cobertura de ODS personas con dependencia



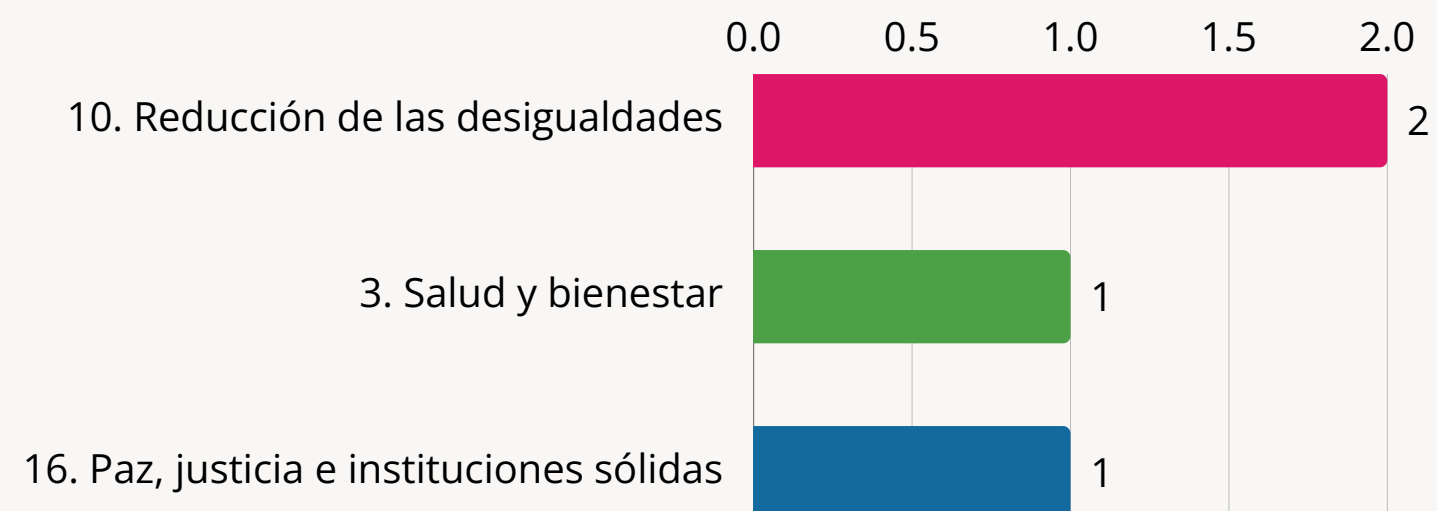
Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)

## Personas inmigrantes

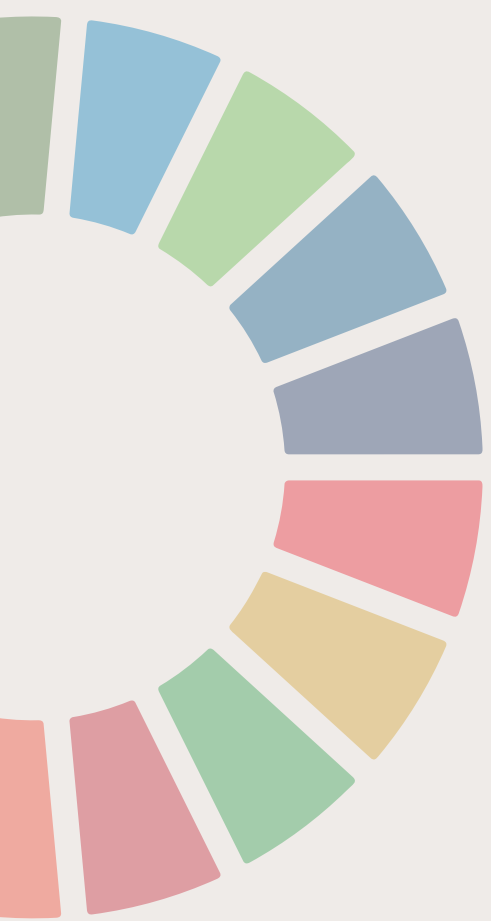
El grupo prioritario que es atendido en menor medida por los programas vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2022 son las personas inmigrantes, con sólo tres programas. Si bien esto da cuenta de una brecha que se debe cubrir, representa un avance respecto del 2021, año en el que ningún programa vinculado a los ODS se dirigió preferentemente a este grupo de la población.

En el Gráfico N°11 se observa que los ODS con mayor cobertura para personas nacidas fuera de Chile por parte de la oferta pública son “Reducción de las desigualdades”, “Salud y bienestar” y “Paz, justicia e instituciones sólidas”.

**Gráfico N°11**  
**Cobertura de ODS personas inmigrantes**



Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Evaluación Social (2022)



## **V. Conclusiones**



## V. Conclusiones

La complejidad de los problemas sociales que deben enfrentar los Estados en todo el mundo ha crecido en las últimas décadas, acelerada por procesos de crisis sociales, ambientales, políticas y sanitarias. En un contexto de profunda interconexión global, la tarea de diseñar enfoques innovadores para abordar las problemáticas locales se ha convertido en un objetivo común. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se constituyen como un marco directriz que permite abordar de manera coordinada algunos de estos desafíos, con el fin de promover un desarrollo inclusivo y sostenible que garantice derechos a todas las personas a nivel mundial.

El análisis de la vinculación entre la oferta pública y los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un insumo que permite enmarcar el trabajo programático del Estado de Chile dentro de las metas establecidas a nivel internacional en materia de desarrollo humano. Esto promueve la comprensión del país como parte de la comunidad internacional y la necesidad de abordar los problemas locales a partir de una perspectiva global.

En 2022 la oferta programática de Chile estuvo compuesta por 700 programas públicos, de los cuales un 83,9% declaró vincularse con al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si se observa la oferta de manera desagregada, se observa que los programas sociales abordaron en mayor medida estos objetivos, con un 94% de programas vinculados, en comparación con el 61,1% de los no sociales. En términos generales, los ODS con mayor cobertura por parte de la oferta pública se mantuvieron en una tendencia similar a lo observado en 2021, destacando los objetivos

Educación de calidad” y “Fin de la pobreza” como los más abordados en ambos años, los que representan el 25,3% y 21,4% del total de la oferta vinculada a los ODS, respectivamente.

Pese a estas similitudes, se presentan algunas diferencias que permiten destacar avances en el fortalecimiento de la garantía de derechos fundamentales. El abordaje del ODS “Igualdad de género” experimentó un notable aumento de un 7,3% entre el 2021 y el 2022. Este hallazgo es consistente con la tarea de la Administración 2022-2026 de avanzar en garantías de Derechos Humanos y seguridad social para todas las personas, con especial énfasis en la transversalización del enfoque de género, entendido como el proceso de examinar y valorar las implicaciones para mujeres y hombres en acciones públicas planificadas, incluyendo la legislación, políticas o programas en cualquier área.

Según lo observado en el análisis de la vinculación de los ODS con la atención de poblaciones vulnerables, es posible observar además la relevancia que han tenido para la política gubernamental los niños, niñas y adolescentes, donde 145 programas públicos están dirigidos a esta población. Este dato muestra también el avance en el objetivo de un Estado de Bienestar que se haga cargo de la seguridad social desde la primera infancia. Asimismo, resalta la prioridad que este gobierno ha otorgado a los niños, niñas y adolescentes, reconociéndolos como un grupo prioritario en sus políticas y programas, con el fin de garantizar su participación y bienestar integral.

El análisis presentado para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible proporciona una perspectiva valiosa, especialmente en relación con aquellos que cuentan con menor cobertura. Si bien los programas que contribuyen a las metas vinculadas con los ODS “Vida submarina”, “Agua limpia y saneamiento” y “Energía asequible y no contaminante” representan menos de un 3% de la oferta pública en 2022, los datos internacionales indican que Chile ha mostrado significativos avances en estas áreas. Esto permite contextualizar la brecha observada en términos de programas, ya que otras normativas y políticas públicas han impulsado, entre otras cosas, un acceso al agua potable cercano al 99% y un acceso de más del 90% de la población a combustibles limpios.

En la tarea de fortalecer un Estado que garantice protección a las personas bajo un enfoque de Derechos Humanos en un escenario de problemas complejos, se vuelve cada vez más relevante vincular los esfuerzos del país con la realidad global. Un desafío en esta dirección es continuar promoviendo que la oferta pública contribuya a las metas de los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible. La consecución de los ODS al 2030 demanda un esfuerzo coordinado e intersectorial en el que el rol del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, como articulador y coordinador de la política social, desempeña un rol crucial.

## VII. Referencias

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022). ODS 6 agua limpia y saneamiento. Situación de Chile y el mundo. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32737/1/ODS\\_7\\_Energia\\_asequible\\_y\\_no\\_contaminante\\_Situacion\\_de\\_Chile\\_y\\_el\\_mundo.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32737/1/ODS_7_Energia_asequible_y_no_contaminante_Situacion_de_Chile_y_el_mundo.pdf)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022). ODS 7 Energía asequible y no contaminante. Situación de Chile y el mundo. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32737/1/ODS\\_7\\_Energia\\_asequible\\_y\\_no\\_contaminante\\_Situacion\\_de\\_Chile\\_y\\_el\\_mundo.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32737/1/ODS_7_Energia_asequible_y_no_contaminante_Situacion_de_Chile_y_el_mundo.pdf)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022). ODS 10 Reducción de las desigualdades. Situación de Chile y el mundo. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33091/1/ODS\\_10\\_reduccion\\_de\\_las\\_desigualdades\\_situacion\\_de\\_Chile\\_y\\_el\\_mundo.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33091/1/ODS_10_reduccion_de_las_desigualdades_situacion_de_Chile_y_el_mundo.pdf)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022). ODS 14 Vida Submarina. Situación de Chile y el mundo. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33542/1/ODS\\_14\\_Vida\\_submarina\\_Sept\\_2022.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33542/1/ODS_14_Vida_submarina_Sept_2022.pdf)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022). ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres. Situación de Chile y el mundo. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32819/1/ODS\\_15\\_vida\\_de\\_ecosistemas\\_terrestres\\_situacion\\_en\\_Chile\\_y\\_el\\_mundo.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32819/1/ODS_15_vida_de_ecosistemas_terrestres_situacion_en_Chile_y_el_mundo.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (2019). 2° Informe Nacional Voluntario Chile 2019. Recuperado de [Mensajería Misiones: Mensaje Electrónico \(un.org\)](https://www.mensajeriamisiones.cl/Mensajes/El_Mensaje_Electrónico_(un.org))

Gobierno de Chile (2023). Estrategia de Implementación Agenda 2030. Recuperado de [https://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Estrategia\\_de\\_Implementacion\\_Agenda2030.pdf](https://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Estrategia_de_Implementacion_Agenda2030.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017). 3ª Encuesta Longitudinal de Primera Infancia, resultados de salud y nutrición. Recuperado de: [https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/elpi/2017/Salud\\_y\\_Nutricion.pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/elpi/2017/Salud_y_Nutricion.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022). Informe de Desarrollo Social. Recuperado de <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2022.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023). Informe de Desarrollo Social. Recuperado de <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2023.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023). Encuesta de Discapacidad y Dependencia 2022. Prevalencia de discapacidad y dependencia en personas adultas y personas mayores. Recuperado de [https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/Presentacion\\_resultados\\_ENDIDE\\_2022\\_Poblacion\\_adulta\\_version\\_mayo\\_2023.pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/Presentacion_resultados_ENDIDE_2022_Poblacion_adulta_version_mayo_2023.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023). Serie de resultados CASEN. Evolución de los indicadores laborales antes, durante y después de la pandemia. Recuperado de [https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/20231012\\_Resultados\\_Casen\\_Trabajo.pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/20231012_Resultados_Casen_Trabajo.pdf)

Naciones Unidas. (s.f.). Ciudades sostenibles. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Naciones Unidas. (s.f.). Consumo y producción sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2021). Chile en una mirada. Recuperado de: <https://www.fao.org/chile/fao-en-chile/chileunamirada/fr/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

## 2022

---

Análisis y Contribución de la Oferta Pública